

PERFIL DE SALUD LOCAL



Ilmo. Ayuntamiento
San Juan del Puerto

ÍNDICE

1.- POBLACIÓN Y TERRITORIO.....	pág.
2.- HOGAR Y VIVIENDA.....	pág.
3.- CONDICIONES SOCIO-ECONÓMICAS.....	pág.
4.- MEDIO AMBIENTE FÍSICO.....	pág.
5.- HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA.....	pág.
6.- DATOS EPIDEMIÓLOGICOS BÁSICOS.....	pág.
7.- INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS SOCIALES. INFRAESTRUCTURA SOCIO-SANITARIA.....	pág.
8.- ASISTENCIA SANITARIA.....	pág.
9.- ORGANIZACIÓN MUNICIPAL (CONCEJALÍAS).....	pág.
10.- ÁMBITOS LOCALES. PLANES Y PROGRAMAS MUNICIPALES.....	pág.
11.- SALUD AUTOPERCIBIDA (R.ENCUESTAS).....	pág.
12.- PARTICIPACIÓN Y ASOCIACIONISMO.....	pág.
13.- MEDIOS DE COMUNICACIÓN LOCALES.TICs.....	pág.
14.- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	pág.

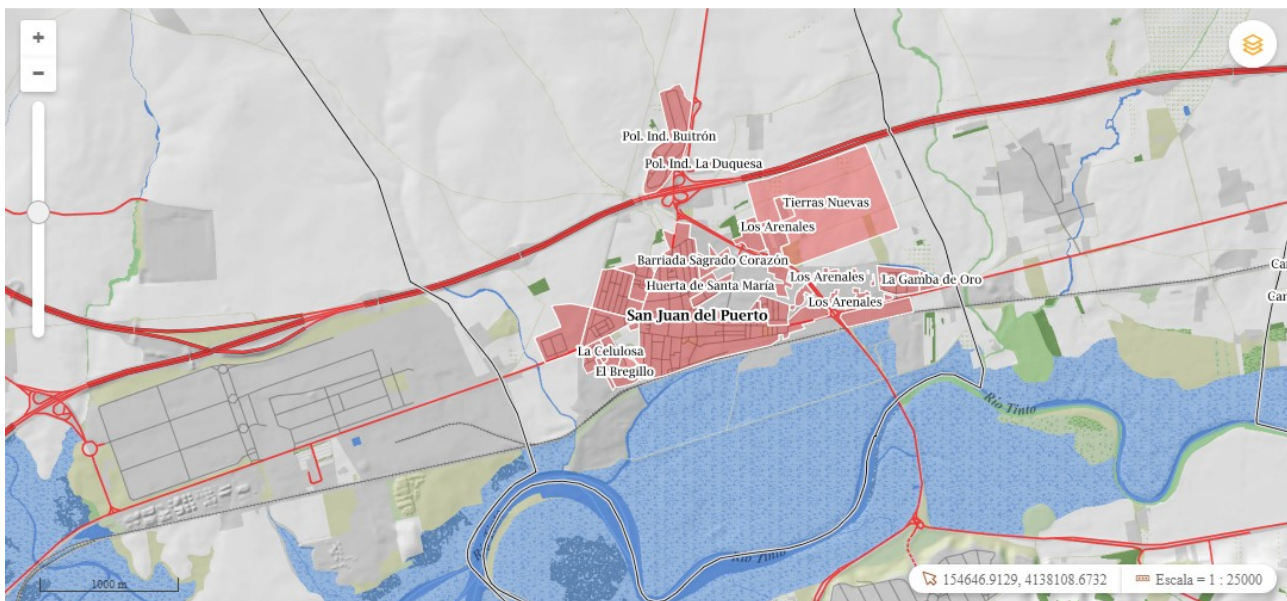
1.- POBLACIÓN Y TERRITORIO

TERRITORIO:



El municipio de San Juan del Puerto se encuentra en el Cinturón Agroindustrial de la provincia de Huelva, en el suroeste de Andalucía, muy cercano al litoral y a 12 km de la capital, dentro de la denominada Tierra Llana. Geográficamente dispone de una situación estratégica, que garantiza su accesibilidad, tanto por tren como por carretera, a través de las principales vías de comunicación terrestre, a nivel autonómico y

nacional: Autovía A-49, Carretera Autonómica A-472, Carretera Nacional N-435 y Línea Férrea Sevilla-Huelva.



Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (IECA)

San Juan del Puerto y su término municipal ocupan una extensión de 4.486 Has, repartidas en dos unidades desiguales. La primera se localiza entre los términos de Huelva al oeste, Gibraleón al norte, Moguer al sur y Trigueros al este. Todo el borde sur está rodeado por las marismas y el cauce del río

3.-PERFIL DE SALUD LOCAL DE SAN JUAN DEL PUERTO

Tinto. La segunda unidad está formada por el caserío de Candón (no confundir con el homónimo de la localidad de Beas) que queda separada de la primera por el municipio de Trigueros, y que al mismo tiempo la envuelve por el oeste y norte, mientras que por el este y sur lo hace el término de Niebla y Lucena del Puerto.

Desde el punto de vista geomorfológico, se asienta sobre una extensa llanura, que supera en poco la altitud del mar, pues está situado a 14 metros, y la pendiente de su territorio es tan escasa que la máxima no alcanza el 7%. Su geología se basa en sedimentos cuaternarios de carácter arcilloso. Posee un clima mediterráneo oceánico o con influencias atlánticas con una precipitación media de 473 mm y una temperatura media de 17.9 ° C.

Dentro del término podemos distinguir varios espacios: zonas húmedas, espacios agrarios y áreas urbanizadas.

Las zonas húmedas están formadas por las marismas. Su formación se asocia a la evolución de su desembocadura. Los aportes fluviales de arenas, limos y arcillas, provenientes de la cabecera del río, y los aportes procedentes de las mareas generan el depósito masivo de los materiales en suspensión que constituyen el sustrato de la marisma

Los espacios agrarios alcanzan el 75% de las tierras municipales y forma una campiña de buenas tierras (arcilla), dedicadas en épocas anteriores a la producción de la trilogía mediterránea trigo, vid y olivo.

Las áreas urbanizadas se componen de cuatro núcleos. El núcleo principal se corresponde con el de la localidad, que concentra más del 92% de la población del término, mientras que el resto se distribuye en torno a éste en: Bermejál, Candón y Cortijo de la Torre.

San Juan del Puerto representa un ejemplo de situación estratégica, pues está situado en uno de los ejes de intersección de vías terrestres más importantes de la provincia, y a orillas de un río, el Tinto, que era navegable desde el municipio hasta su desembocadura en el mar.

Desde el punto de vista histórico, San Juan del Puerto cuenta con un Puente Romano datado en el siglo III, y localizado en dirección a Sevilla por la

A-472, a unos 5 km del núcleo poblacional, en el Arroyo Candón. Este puente formaría parte de una posible calzada romana que uniría Ilipla con Onuba, y que sin duda pasaría por el actual núcleo de San Juan. La presencia árabe viene determinada por la torre-fortaleza, del siglo XIII, situada en la finca "La Torre" y cuyo origen se remonta al mayorazgo fundado por Don Fernando Vallejos.

Antes de la fundación de la villa existió un pequeño puerto al servicio de pescadores y gentes humildes, por donde se embarcaban algunas frutas y vinos. Su río convirtió al municipio en un gran centro de actividad mercantil en la provincia. La coyuntura económica del s. XV favoreció el comercio que, en la margen izquierda del Tinto realizaban los puertos de Moguer y Palos, fuera del control de los Duques de Medina Sidonia. Por tanto, la margen derecha del río se convirtió en estratégica para los intereses del Conde de Niebla y Duques de Medina Sidonia. Así pues, en 1468, el Duque D. Juan de Guzmán otorgó Carta de Privilegios para poblar el Puerto de San Juan, primera denominación que se otorgó a la localidad y que alude al santo patrón.

La fundación del Puerto de San Juan tuvo esencialmente un motivo económico y comercial y se inserta en el marco de la repoblación interior que tuvo lugar en la Andalucía bética de los siglos XIV y XV, y coincide en el tiempo con la efectuada en otras localidades de la provincia de Huelva. Afianzado el Puerto, éste situó desde un principio a los vecinos del lugar en el camino hacia las Indias, siendo Mateo Morales el que en 1493 partió hacia América en la segunda expedición que preparó Cristóbal Colón. En 1551 el Puerto de San Juan pasó de denominarse "lugar" a "villa", convirtiéndose en el s. XVII en un punto redistribuidor de las importaciones extranjeras para la costa onubense. A mediados del s. XVIII, San Juan del Puerto resulta fundamental para toda una campiña que vive también del comercio. Las producciones principales fueron trigo y vid de los campos, leñas y corchos de las dehesas y sal de las marismas.

La actividad portuaria en el s. XIX decae. No obstante, la explotación colonial inglesa de las minas del Andévalo dará un nuevo auge al desarrollo del

puerto. Así en 1867, se inician las obras de construcción del ferrocarril del Buitrón. Se acondicionó el embarcadero de la ría de San Juan para recibir los minerales de pirita cobriza y de los productos agrícolas, ganaderos y forestales de todos los pueblos por los que pasaba el ferrocarril (Valverde, Beas y Trigueros). La actividad quedó paralizada en 1969, ante su falta de rentabilidad. A partir de entonces la historia de S. Juan se liga a la creación del Polo Industrial y, en especial, a la factoría de Celulosas.

PATRIMONIO CULTURAL Y ARTÍSTICO

Puente Romano del Arroyo Candón (s. III): El Arroyo Candón es una de las zonas húmedas de San Juan del Puerto, se llega a esta zona a través de la Ctra. A-472, podemos localizar una huella de los primeros asentamientos en el término con este puente de origen romano sobre el arroyo, que destaca por la sencillez de sus formas. Constituye uno de los elementos de protección integral en el municipio, potenciándose la conservación de su entorno y del propio puente.

Restos de la Torre Fortaleza Árabe: Situada en la Finca de La Torre (a 5 Km. de la ciudad), es el testimonio de la presencia árabe-musulmana en el término municipal de San Juan del Puerto con anterioridad al proceso repoblador. (s. XIII). De planta rectangular y con una de sus esquinas reforzada en torre, tenía carácter de vigilancia y defensa del territorio. La visita a este paraje rodeado de encinas, ofrece además la oportunidad de admirar una importante ganadería de reses bravas, propiedad de D. Guillermo Acosta.

Casas y edificios de interés: En las que residían las familias pertenecientes a la oligarquía local de los siglos XVI, XVII y XVIII. (Casa de D. Diego Garrido, Casa de los Pinzones, , 7, Casa de D. Pedro El Cura), y escudos heráldicos (Los Rioja) y lápidas conmemorativas (José Nogales).

Plaza de España: Cruz de forja sobre pedestal (fines S. XVIII). Situada en el eje central de la Plaza de España y frente al edificio del Ayuntamiento. Sobre pedestal con escalinatas de ladrillo visto y azulejos (de la misma época que las

rejas del coro de la Iglesia Parroquial, la cual, fue realizada por Francisco Ibáñez en 1754)

Monolitos

- Avda. Blas Infante: Cruz y azulejo de San Juan Bautista del Pozo de la Idea, situado junto al Centro de Salud fue realizado en 1845. El pozo está hoy soterrado.
- Prado de San Sebastián: Monolito a San Sebastián, situado en la entrada a la población por Sevilla.
- C/ Toledo: Crucero encalado.

Estación de Ferrocarril de San Juan del Puerto: Siglo XIX. Edificio situado en la zona conocida como "El Burrillo", junto a la calle Puerto Rico. Sigue guardando la arquitectura de la época. De estilo neomudéjar, se erigió como edificio principal de este ferrocarril.

Finca de La Torre: Situada a 5 Km. de la localidad en dirección a Trigueros, y junto a la casa cortijo de esta finca se levanta una modesta capilla: La Capilla de la Finca de la Torre.

Estación y Casilla de Riotinto: Constituye otro de los edificios emblemáticos relacionado con la histórica línea del ferrocarril de Riotinto que llegó a transitar por nuestro pueblo desde 1875 hasta 1974.

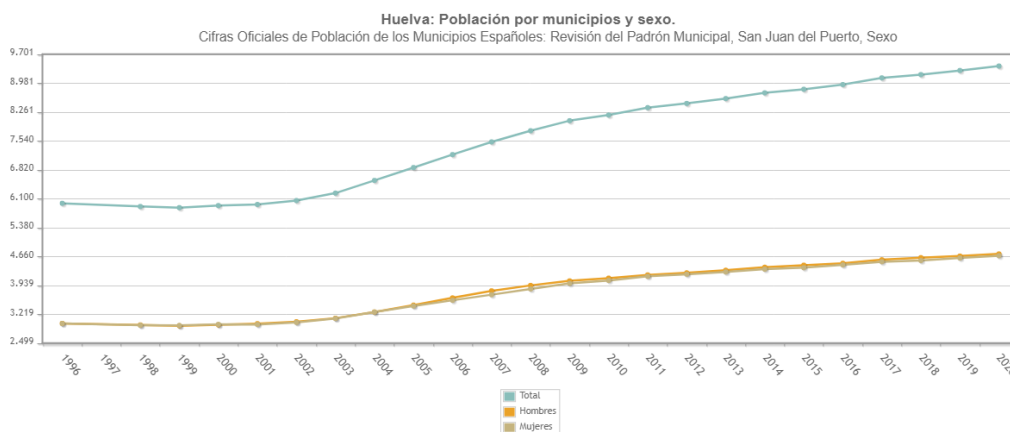
POBLACIÓN

Según datos recogidos en las publicaciones del INE del número de habitantes de cada grupo poblacional de San Juan del Puerto, representando un 50,24% de hombres y un 49,76% de mujeres sobre el total de la población.

Núcleo	Población		
	Total	Hombres	Mujeres
SAN JUAN DEL PUERTO	9.411	4.728	4.683
BERMEJAL	8	3	5
CANDÓN	31	13	18
CORTIJO LA TORRE	0	0	0
SAN JUAN DEL PUERTO	9.133	4.582	4.551
Población en diseminados	239	130	109

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Junta de Andalucía (2021)

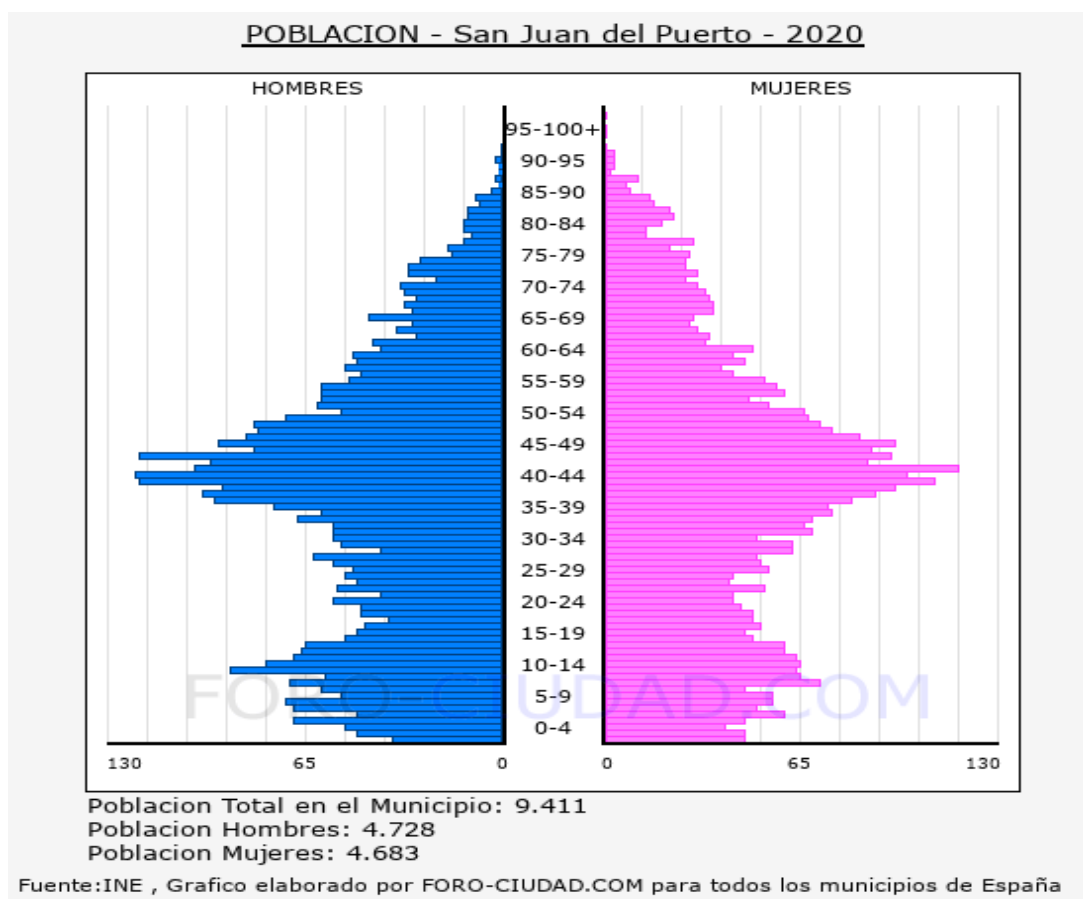
Según los datos publicados por el INE a 1 de Enero de 2020 el número de habitantes en San Juan del Puerto es de 9.411, 111 habitantes mas que el en el año 2019. En el grafico siguiente se puede ver cuantos habitantes tiene San Juan del Puerto a lo largo de los años. La evolución poblacional desde el año 1996 al 2020 en el Municipio de San Juan del Puerto muestra que en la década de los años noventa el número de habitantes permanece prácticamente constante, pero a partir del año 2001 la población aumenta en aproximadamente en 4.000 personas, debido sobre todo a la construcción de nuevas viviendas (más baratas que en la capital), que hace que lleguen a vivir al municipio muchas personas, sobre todos jóvenes, que se integran la mayoría en la vida del municipio, aunque trabajen en otras localidades. A pesar de ello, el número de hombres y mujeres permanece equiparable.



Fuente: INE (junio 2021)

8.-PERFIL DE SALUD LOCAL DE SAN JUAN DEL PUERTO

En los últimos años, la población ha ido creciendo, destacando la población "Baby Boom" en individuos entre 35 y 55 años. La población no está especialmente envejecida. Sí destacamos que en el franja de edad de más de 80 años, hay casi el doble de mujeres (187) que de hombres (99), se percibe que a partir de los 70 años hay más población femenina que masculina, representando un 57, 54% del total en ese rango de edad.



El índice de maternidad es ligeramente superior a la media de la provincia y de Andalucía. El índice de tendencia refleja un descenso de la natalidad, menor crecimiento demográfico y envejecimiento de la población puesto que su valor es menor del 100%. El índice de dependencia refleja la tasa de población no activa sobre la activa, número escasamente inferior sobre la provincia y Andalucía. El índice de reemplazo es superior a la media lo que significa que todos sus miembros son reemplazados mediante su crecimiento

9.-PERFIL DE SALUD LOCAL DE SAN JUAN DEL PUERTO

vegetativo, es decir, es mayor el balance entre nacimientos y fallecimientos que en el resto de porcentajes. También analizamos que el índice de la población activa es mayor que la media en Andalucía, lo cual indica que se van incorporando muchas personas al mercado de trabajo.

Población de San Juan del Puerto por sexo y edad 2020 (grupos quinquenales)			
Edad	Hombres	Mujeres	Total
0-5	257	243	500
5-10	327	283	610
10-15	364	320	684
15-20	252	260	512
20-25	248	238	486
25-30	272	245	517
30-35	264	313	577
35-40	398	393	791
40-45	534	514	1.048
45-50	462	443	905
50-55	330	311	641
55-60	273	255	528
60-65	212	212	424
65-70	175	165	340
70-75	151	162	313
75-80	110	139	249
80-85	61	97	158
85-	38	90	128
Total	4.728	4.683	9.411

La media de edad de los habitantes de San Juan del Puerto es de 38,19 años, 1,42 años más que hace un lustro que era de 36,77 años.

- La población menor de 18 años en San Juan del Puerto es de 2.119 (1.116 H, 1.003 M), el 22,5%.
- La población entre 18 y 65 años en San Juan del Puerto es de 6.172 (3.113 H, 3.059 M), el 65,6%.
- La población mayor de 65 años en San Juan del Puerto es de 1.120 (499 H, 621 M), el 11,9%.

Evolución Nacimientos y Defunciones desde 1996 hasta 2019			
Año	Nacimientos	Fallecidos	Diferencia
2019	87	53	34
2018	96	65	31
2017	80	60	20
2016	108	46	62
2015	107	58	49
2014	110	40	70
2013	125	64	61
2012	123	56	67
2011	106	52	54
2010	126	52	74
2009	117	57	60
2008	160	53	107
2007	138	44	94
2006	123	62	61
2005	101	52	49
2004	97	57	40
2003	80	43	37
2002	71	47	24
2001	73	42	31
2000	56	46	10
1999	60	54	6
1998	66	48	18
1997	75	60	15
1996	58	45	13

10.-PERFIL DE SALUD LOCAL DE SAN JUAN DEL PUERTO

El crecimiento natural de la población en el municipio de San Juan del Puerto, según los últimos datos publicados por el INE para el año 2019 ha sido Positivo, con 34 nacimientos mas que defunciones. En la tabla de la derecha se puede observar como la evolución, desde el año 1996, ha sido positiva, con más nacimientos que defunciones.

Fuente: Observatorio Argos (Junio 2021)

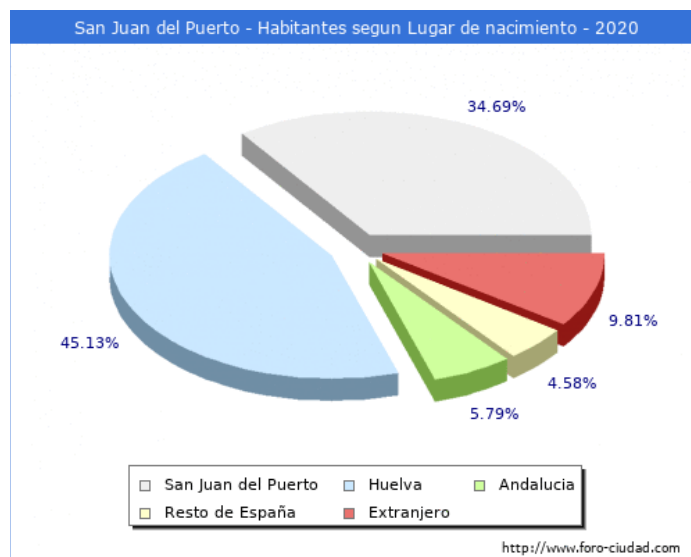
Tasas Demográficas

Tasas demográficas	Municipio	Provincia	Andalucía
Tasa de juventud	10,60%	10,50%	10,66%
Índice de Vejez	12,62%	16,85%	17,38%
Índice de Maternidad	20,78%	18,43%	19,40%
Índice de Tendencia	81,97%	83,08%	84,95%
Índice de Reemplazo	105,36%	86,59%	83,50%
Índice de Dependencia	46,38%	47,20%	48,86%
Índice de Renovación de la Población Activa	104,83%	82,66%	81,15%

Se definen:

- Tasa de Juventud = Población entre 15 y 24 años / Población total * 100
- Índice de Vejez = Población de 65 o más años / Población total * 100
- Índice de Maternidad = Población entre 0 y 4 años / Mujeres entre 15 y 49 años * 100
- Índice de Tendencia = Población entre 0 y 4 años / Población entre 5 y 9 años * 100
- Índice de Reemplazo = Población entre 20 y 29 años / Población entre 55 y 64 años * 100
- Índice de Dependencia = (Población menor de 15 años + Población mayor de 64 años) / Población entre 15 y 64 años * 100
- Índice de Renovación de la Población Activa = Población entre 15 y 24 años / Población entre 55 y 64 años *100

Según los datos publicados por el INE procedentes del padrón municipal de 2020 el 34.69% (3.265) de los habitantes empadronados en el Municipio de San Juan del Puerto han nacido en dicho municipio, el 55.50% han emigrado a San Juan del Puerto desde diferentes lugares de España, el 45.13% (4.247) desde otros municipios de la provincia de Huelva, el 5.79% (545) desde otras provincias de la comunidad de Andalucía, el 4.58% (431) desde otras comunidades autónomas y el 9.81% (923) han emigrado a San Juan del Puerto desde otros países.



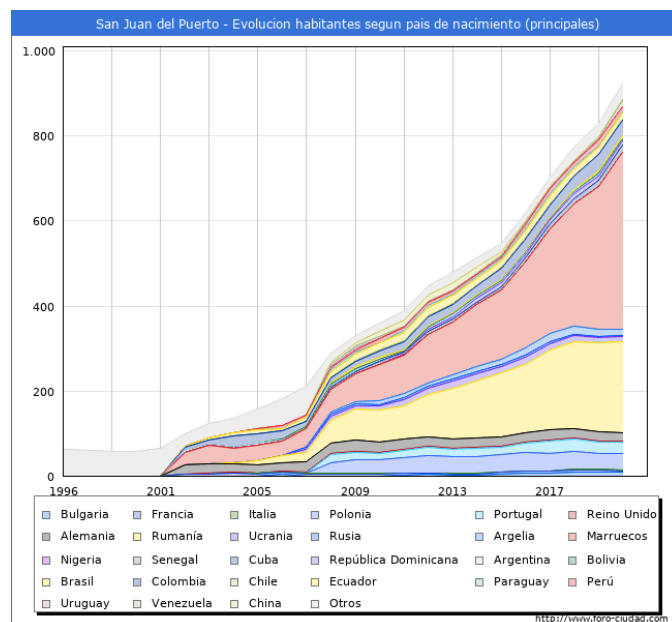
La población extranjera predominante el San Juan del Puerto proviene de Europa y África, y en menor medida de América y Asia. Su porcentaje está equiparado al de la provincia y a la autonomía.

Fuente: Observatorio Argos (Junio 2021)

Población Inmigrante

	Municipio	Provincia	Andalucía
Personas Inmigrantes	827	47.380	702.018
Tasa de población inmigrante	8,79	9,04	8,29

Continente	Nacionalidad	HOMBRE		MUJER	
		Población	Porcentajes	Población	Porcentajes
UNIÓN EUROPEA	RESTO UE	4	1,04%	5	1,13%
	RESTO EUROPA NO UE	2	0,52%	2	0,45%
	BULGARIA	4	1,04%	7	1,58%
	FRANCIA	0	0,00%	0	0,00%
	ALEMANIA	0	0,00%	1	0,23%
	ITALIA	1	0,26%	2	0,45%
	POLONIA	10	2,60%	32	7,22%
	PORTUGAL	19	4,95%	5	1,13%
	RUMANIA	90	23,44%	133	30,02%
	REINO UNIDO	2	0,52%	0	0,00%
RESTO DE EUROPA	RUSIA, FEDERACION DE	1	0,26%	0	0,00%
	UCRANIA	3	0,78%	7	1,58%
	RESTO PERSONAS EXTRANJERAS	0	0,00%	0	0,00%
AMÉRICA DEL SUR	RESTO AMÉRICA	0	0,00%	8	1,81%
	ARGENTINA	0	0,00%	0	0,00%
	BOLIVIA	1	0,26%	1	0,23%
	BRASIL	2	0,52%	5	1,13%
	CHILE	0	0,00%	0	0,00%
	COLOMBIA	4	1,04%	10	2,26%
	CUBA	3	0,78%	6	1,35%
	DOMINICANA, REPÚBLICA	2	0,52%	2	0,45%
	ECUADOR	1	0,26%	2	0,45%
	PARAGUAY	1	0,26%	1	0,23%
	PERÚ	1	0,26%	3	0,68%
	URUGUAY	0	0,00%	0	0,00%
	VENEZUELA	3	0,78%	5	1,13%
	AMÉRICA DEL NORTE	RESTO ASIA	1	0,26%	0
CHINA		2	0,52%	3	0,68%
PAKISTÁN		0	0,00%	0	0,00%
ÁFRICA	RESTO ÁFRICA	4	1,04%	0	0,00%
	ARGELIA	10	2,60%	6	1,35%
	MARRUECOS	213	55,47%	197	44,47%
	NIGERIA	0	0,00%	0	0,00%
	SENEGAL	0	0,00%	0	0,00%



12.-PERFIL DE SALUD LOCAL DE SAN JUAN DEL PUERTO

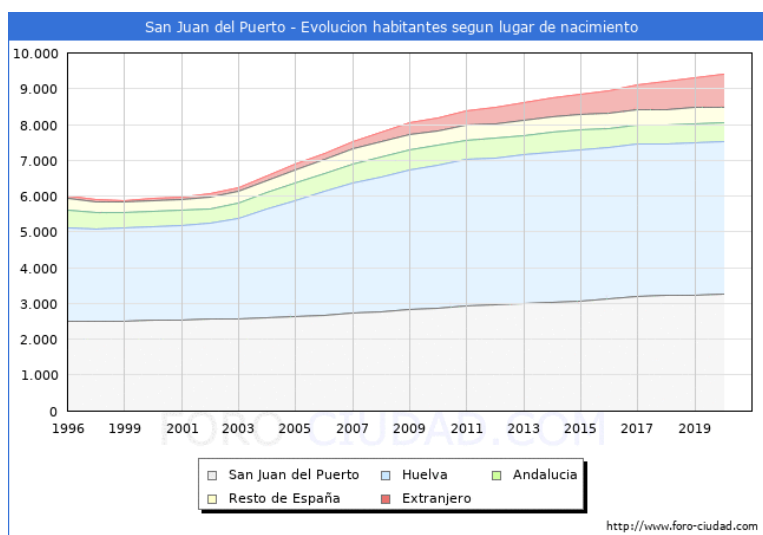
La evolución de la estructura de la población en el municipio de San Juan del Puerto si lo comparamos con 2019 vemos que aumentan (26) los habitantes nacidos en San Juan del Puerto, pasando del 34.83% al 34.69%.

- Se mantienen en igual numero los habitantes nacidos en la provincia de Huelva, pasando del 45.67% al 45.13%.

- Se mantienen en igual numero los habitantes nacidos en la comunidad de Andalucía, pasando del 5.86% al 5.79%.

- Disminuyen (-8) los habitantes nacidos en el resto de España, pasando del 4.72% al 4.58%.

- Aumentan (93) los habitantes nacidos en otros países, pasando del 8.92% al 9.81%.



Y si lo comparamos con 1996 hasta 2020:

- Aumentan (780) los habitantes nacidos en San Juan del Puerto, pasando del 41.49% al 34.69%.

- Aumentan (1.609) los habitantes nacidos en la provincia de Huelva, pasando del 44.04% al 45.13%.

- Aumentan (62) los habitantes nacidos en la la comunidad de Andalucía, pasando del 8.06% al 5.79%.

- Aumentan (111) los habitantes nacidos en el resto de España, pasando del 5.34% al 4.58%.
- Aumentan (859) los habitantes nacidos en otros países, pasando del 1.07% al 9.81%.

2.- HOGAR Y VIVIENDA

Desde el departamento de urbanismo, dentro del interés de mejorar la salud de la población mediante iniciativas para que el municipio de San Juan del Puerto sea un entorno promotor de la salud y el bienestar, se trabaja desde la visión positiva de lo que genera salud. Según padrón municipal con fecha de septiembre de 2021 actualmente en San Juan del Puerto existen 3735 viviendas unifamiliares y 2081 viviendas en bloques de edificios.

El urbanismo tiene un impacto importante en la salud, en este sentido se trabaja en mejorar los entornos para favorecer la elección de opciones más saludables...

- En la práctica de actividad física y la reducción del sedentarismo, incrementando las opciones de espacios para la actividad física, transporte activo, opciones disponibles para el juego...
- Ofrecer un entorno que facilite la interacción social.
- Mantener en buen estado las vías de tránsito rodado e itinerarios peatonales, que eviten lesiones y accidentes.
- Regulación del tráfico: sistema de prioridades en la circulación urbana
- Mejora de zonas verdes. Las zonas verdes urbanas facilitan la actividad física, reducen el estrés, constituyen un refugio frente al ruido y ofrecen espacios para la interacción social y su uso recreativo. A su vez, coexiste su importancia en reducir la contaminación y moderar las temperaturas, además suponen una oportunidad para mejorar el bienestar emocional de las personas mayores.
- Accesibilidad y eliminación de barreras arquitectónicas asegurando la continuidad de los recorridos peatonales en el espacio público, y

peatonalizando zonas urbanas con problemas de congestión circulatoria donde quienes resultan más perjudicados son los peatones buscando un nuevo modelo de accesibilidad y movilidad en determinadas zonas urbanas.

- El Plan General de Ordenación Urbana de San Juan del Puerto influye en los espacios verdes, las dotaciones, compatibilidad de usos, etc...

Se trata de crear espacios de calidad y que favorezcan un estilo de vida más activo y saludable. Desde las actuaciones urbanas se mejoran los entornos con un enfoque de salud, bienestar y sostenibilidad, siendo necesario trabajar en mejorar los entornos, en los últimos años se han realizado las siguientes actuaciones:

- **Seguridad vial:** nueva regulación por semáforos y creación de paso de cebra elevado en el acceso oeste del municipio, nueva rotonda junto al centro de salud en la A-5000, badenes reductores de velocidad en vías principales de mayor afluencia de tráfico



Entrada oeste del municipio año 2009



Entrada en la actualidad. Semáforos y paso de cebra



Cruce junto al Centro de Salud año 2009



Rotonda junto a centro de Salud año 2009

- **Peatonalización** de plaza de España, calle Ríos, calle Camilo José Cela, calle Colón, calle Carmen, calle Juan del Robles, calle Conde, calle Labradores. Adecuación de un tramo de la calle Pozonuevo como plataforma única.



Calle Juan de Robles año 2009



Calle Juan de Robles (peatonalización año 2020)



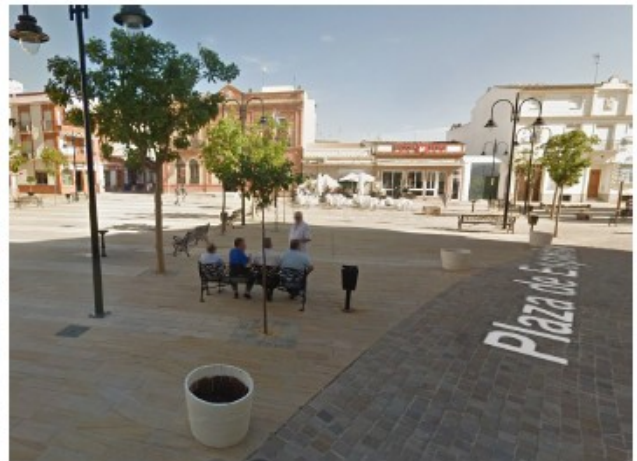
Calle Conde año 2009



Calle Conde (peatonalización año 2020)

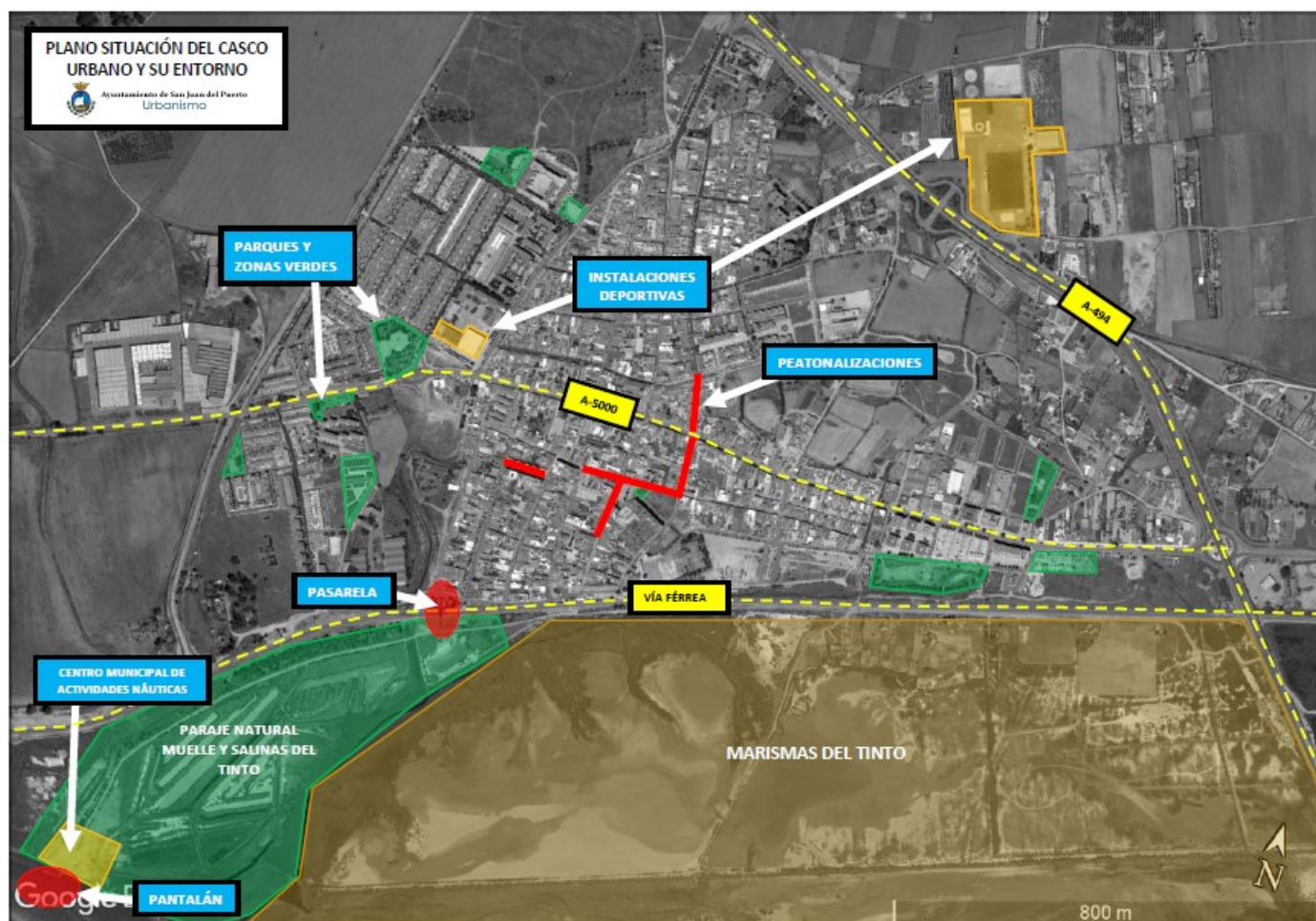


Plaza de España año 2009

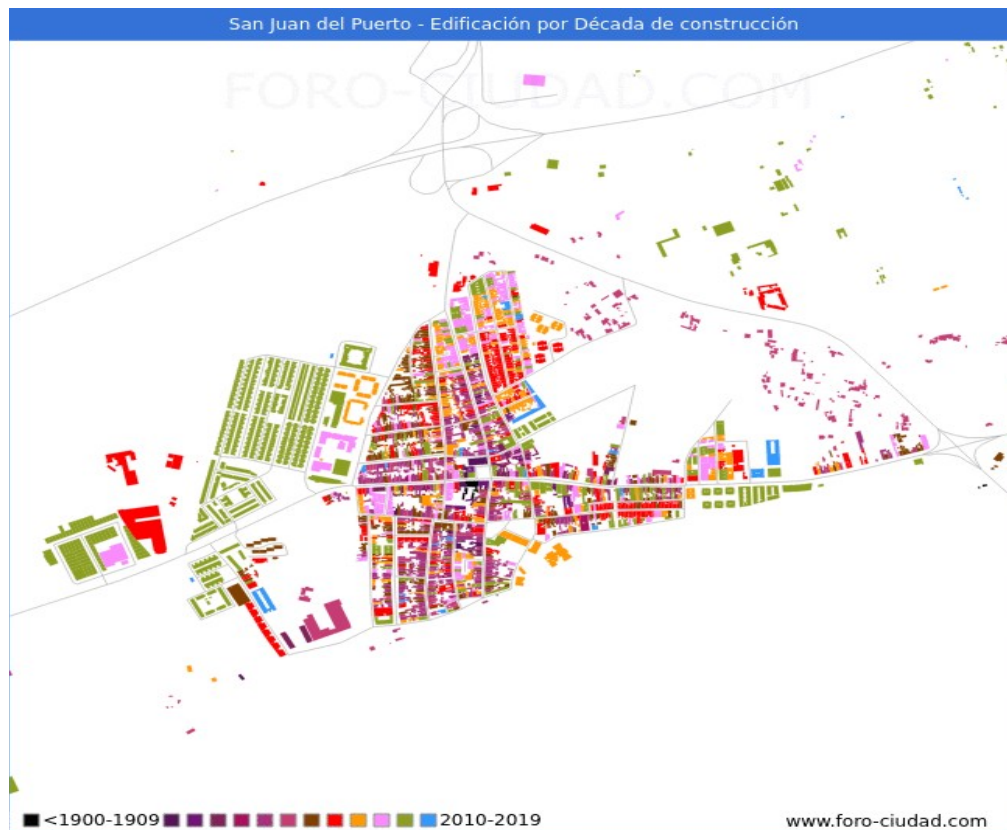


Plaza de España (peatonalización año 2015)

- **Renovación de itinerarios peatonales y supresión de barreras arquitectónicas:** calle Toneleros, calle esparteros, calle doctor Fleming, calle virgen del rocío, calle Huelva, Real, acceso colegio infantil (poner fotos de antes y después), etc....
- Espacios verdes: zonas de esparcimiento y adecuación de senderos en el la zona natural del muelle y salinas del tinto, pasarela peatonal de acceso y pantalán, parque y zonas verdes de celulosas, parque infantil plaza de España,
- Instalaciones deportivas: Piscina cubierta, gimnasio, parque saludable para mayores, escuela náutica municipal, ...
- Sostenibilidad: instalación solar fotovoltaica en Centro Socio Cultural y Centro deportivo.



En el siguiente mapa se puede observar la edad de los edificios de San Juan del Puerto, los datos provienen del catastro y están actualizados a Octubre de 2019.



Cada color representa una década, excepto el Negro que representa todos los edificios anteriores a 1900, que suele ser el casco histórico, en el mapa puede apreciarse como ha sido el desarrollo urbanístico de San Juan del Puerto a lo largo del tiempo.

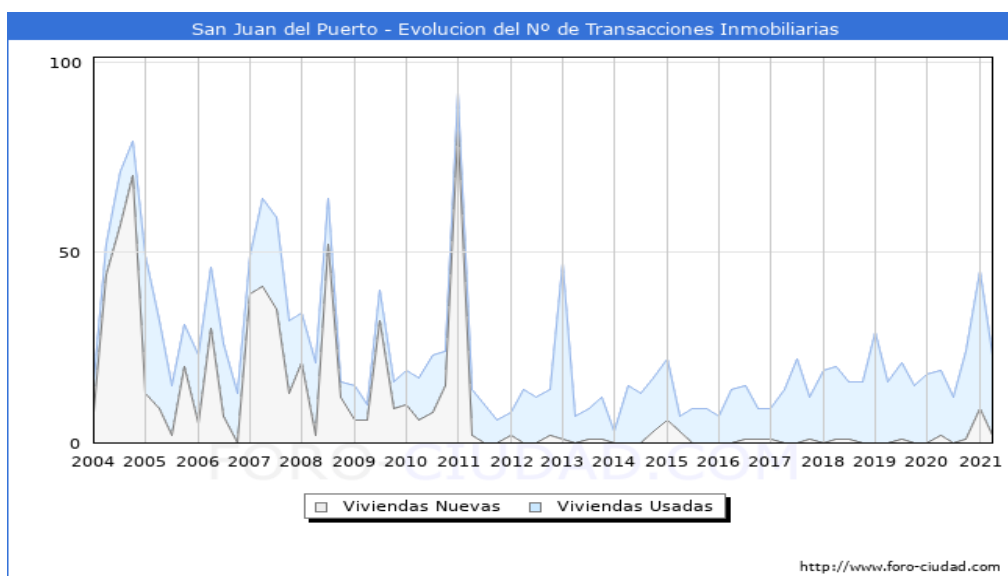
En la tabla podemos ver la cantidad de superficie construida (en m²) por década, así como la posición que ocupa el municipio en un Top nacional y provincial para cada década.

Superficie Construida			
Decada	% Total	Top Provincial	Top Nacional*
<1900	0.16%	<- 29º ->	<- 3761º ->
1900-1909	0.51%	<- 53º ->	<- 5365º ->
1910-1919	0.42%	<- 38º ->	<- 2040º ->
1920-1929	1.09%	<- 51º ->	<- 2403º ->
1930-1939	0.71%	<- 61º ->	<- 3101º ->
1940-1949	6.42%	<- 16º ->	<- 606º ->
1950-1959	3.34%	<- 37º ->	<- 1552º ->
1960-1969	8.79%	<- 16º ->	<- 1030º ->
1970-1979	13.35%	<- 15º ->	<- 1145º ->
1980-1989	10.69%	<- 21º ->	<- 1451º ->
1990-1999	8.73%	<- 20º ->	<- 1651º ->
2000-2009	37.40%	<- 15º ->	<- 871º ->
2010-2019	8.41%	<- 9º ->	<- 647º ->

19.-PERFIL DE SALUD LOCAL DE SAN JUAN DEL PUERTO

Según los datos del 1º Trimestre del 2021 publicados por el Ministerio de Vivienda, el nº de transacciones inmobiliarias en el municipio de San Juan del Puerto asciende a un total de 23, el 21.05% más que en el 1T de 2020, de las cuales 2 son transacciones de viviendas nuevas y 21 de segunda mano.

Mostramos la evolución de los últimos años de forma gráfica:



3.- CONDICIONES SOCIO-ECONÓMICAS

Atendiendo a la población activa por nivel de instrucción: destaca el rango de población con estudios secundarios, seguida de aquella con estudios primarios. No obstante, consideramos que las personas que no han completado los estudios primarios, constituyen un elevado número, y que las mujeres tienen menos formación excepto en el rango de estudios post-secundarios probablemente por la tendencia actual de igualdad en este sentido.

Paro registrado por sexo y nivel formativo

Nivel Formativo	HOMBRE		MUJER		Total	
	Paro	Porcentaje	Paro	Porcentaje	Paro	Porcentaje
Sin estudios	31	7,83%	42	8,48%	73	8,19%
Estudios primarios incompletos	31	7,83%	26	5,25%	57	6,40%
Estudios primarios completos	24	6,06%	32	6,46%	56	6,29%
Estudios secundarios	283	71,46%	313	63,23%	596	66,89%
Estudios postsecundarios	27	6,82%	82	16,57%	109	12,23%
Total	396	100,00%	495	100,00%	891	100,00%

20.-PERFIL DE SALUD LOCAL DE SAN JUAN DEL PUERTO

El número de mujeres desempleadas es mayor que el de hombres, salvo en la franja de edad de menor de 20 años, de 20 a 24 años y las mayores de 55 años, probablemente por el trabajo en las cooperativas dedicadas a la manipulación de frutos rojos, aunque se trata de un empleo estacional. Por otra parte, tanto en hombres como en mujeres, se detectan los mayores porcentajes de desempleo entre los 40 y los 54 años, destacando el desempleo en mujeres en la franja de edad de entre 40 a 54 años. Es muy significativo que haya tantas personas que a partir de los 40 años no trabajen, porque resulta difícil encontrar trabajo en edades avanzadas. Probablemente las situaciones de crisis vividas, entre ellas la económica, influyan en esta situación.

Según los datos publicados por el SEPE en el mes de Julio de 2021 el número de parados ha subido en 12 personas. De las 12 personas nuevas en de la lista del paro en San Juan del Puerto aumento en 5 hombres y 7 mujeres.

El número total de parados es de 903, de los cuales 401 son hombres y 502 mujeres. Las personas entre 25 y 44 años con 395 parados son el grupo de edad mas afectado por el paro, seguido de los mayores de 45 años con 394 parados, el grupo menos numeroso son los menores de 25 años con 114 parados.

Por sectores vemos que en el sector servicios es donde mayor número de parados existe en el municipio con 405 personas, seguido de la agricultura con 333 parados, la construcción con 71 parados, las personas sin empleo anterior con 51 parados y por ultimo la industria con 43 parados.

Paro Registrado en el Municipio

Sexo	Municipio	Provincia	Andalucía
HOMBRE	396	23.492	366.867
MUJER	495	32.364	530.788
Total	891	55.856	897.655

Paro registrado por sexo y edad

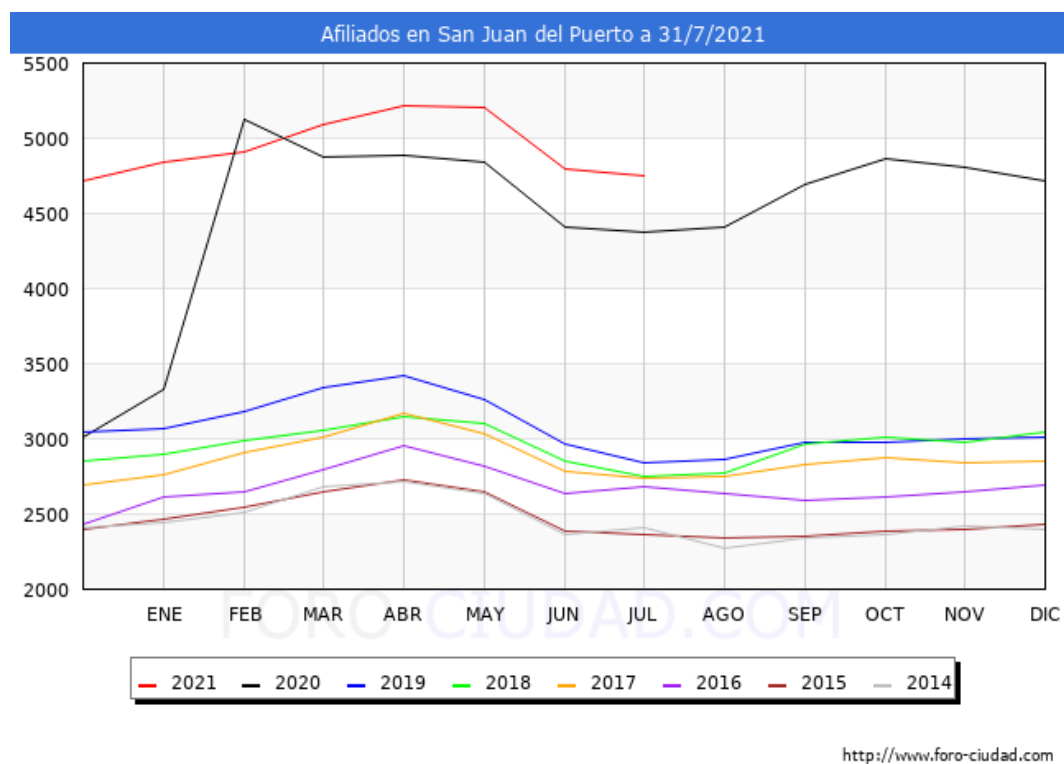
Grupo Edad	HOMBRE		MUJER		Total	
	Paro	Porcentaje	Paro	Porcentaje	Paro	Porcentaje
Menor de 20	17	4,29%	12	2,42%	29	3,25%
De 20 a 24	47	11,87%	36	7,27%	83	9,32%
De 25 a 29	35	8,84%	42	8,48%	77	8,64%
De 30 a 34	42	10,61%	45	9,09%	87	9,76%
De 35 a 39	38	9,60%	59	11,92%	97	10,89%
De 40 a 44	44	11,11%	85	17,17%	129	14,48%
De 45 a 49	52	13,13%	70	14,14%	122	13,69%
De 50 a 54	41	10,35%	69	13,94%	110	12,35%
De 55 a 59	46	11,62%	40	8,08%	86	9,65%
60 o más	34	8,59%	37	7,47%	71	7,97%
Total	396	100,00%	495	100,00%	891	100,00%

Fuente: Observatorio Argos
(Junio 2021)

Según los datos hechos públicos por el Ministerio de Hacienda sobre el IRPF, la renta bruta media por declarante, en el municipio de San Juan del Puerto en 2018 fue de 19.742€, 799€ mas que en el año 2017 . Una vez descontada la liquidación por IRPF y lo aportado a la Seguridad Social la renta disponible media por declarante se situó en 16.982€, 633€ mas que en el año 2017.

Destacamos que en 2018 San Juan del Puerto se situaba como el municipio nº14 con una mayor renta bruta media de la provincia de Huelva, y en la posición nº148 en la comunidad de Andalucía, el 2914 a nivel Nacional (sin PV y Navarra).

Atendiendo a los Afiliados a la Seguridad Social (Julio de 2021):



Según el régimen de cotización a la Seguridad Social

Julio 2021	Total Afiliados	Variacion			
		Mensual		Anual	
		Absoluta	Relativa	Absoluta	Relativa
Total	4752	-37	-0.77 %	+380	8.69 %
REGIMEN:					
GENERAL	3516	+73	2.12 %	+322	10.08 %
AUTONOMOS	435	-5	-1.14 %	+1	0.23 %
AGRARIO	791	-105	-11.72 %	+57	7.77 %
HOGAR	9	0	0 %	-1	-10.00 %
MAR	<5	-	0 %	-	0 %
CARBON	0	0	0 %	0	0 %

22.-PERFIL DE SALUD LOCAL DE SAN JUAN DEL PUERTO

destacamos que, además del general, es el régimen agrario en el que más cotiza la población sanjuanera.

4.- MEDIO AMBIENTE FÍSICO

CLIMA

El tipo de clima de San Juan del Puerto, y en general del sur de la provincia de Huelva, se encuadra dentro del dominio Subtropical Mediterráneo, aunque con un perfil específico provocado por la influencia oceánica que aporta el Atlántico, que incide sobre todo el territorio comprendido en el arco litoral que va desde Ayamonte, al oeste, hasta Tarifa, al este.



Mapa de áreas geográficas. Fuente: Portal Ambiental de Andalucía

El litoral atlántico, de clima mediterráneo oceánico, se corresponde con el área el Litoral Onubense, con las siguientes características:

Área geográfica	Litoral atlántico
Tipo de clima	Mediterráneo oceánico
Temperatura media anual (°C)	17-19
Precipitación media anual (mm)	500-700
Nº de días de lluvia al año	75-85
Nº de meses del período seco	4-5
Amplitud térmica anual (°C)	10-16
Nº de días con helada al año	Libre

Dentro de este entorno climático mediterráneo, cuyos rasgos más identificativos son la suavidad de las temperaturas y la existencia de un periodo de sequía estival más o menos largo y acentuado, la influencia oceánica modera los registros de las estaciones extremas y acentúa los niveles de humedad y el volumen global de precipitaciones.

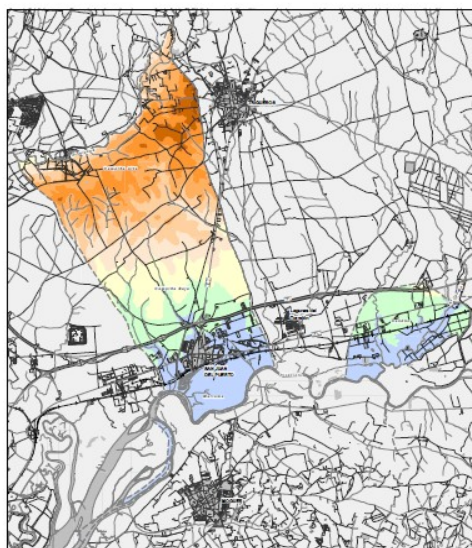
Las precipitaciones anuales (550 mm anuales) no son especialmente altas dentro del conjunto regional, debido a la inexistencia de relieves resaltados que favorezcan las precipitaciones en la línea de costa.

GEOLOGÍA

La localización del municipio en el extremo suroccidental de la Depresión del Guadalquivir es determinante en su configuración geológica, caracterizada, por una parte, por una gran sencillez litológica, tanto en su composición (sólo se reconocen dos series de materiales), como en su disposición horizontal y, por otra, por su reciente formación, ya que los materiales corresponden a los últimos periodos del Terciario (Andaluciense) y al Cuaternario.

En relación a la su morfología, la disposición y características de los materiales conforman un territorio municipal dominado por la topografía plana, en el que la diferenciación de ámbitos se apoya en leves variaciones morfológicas.

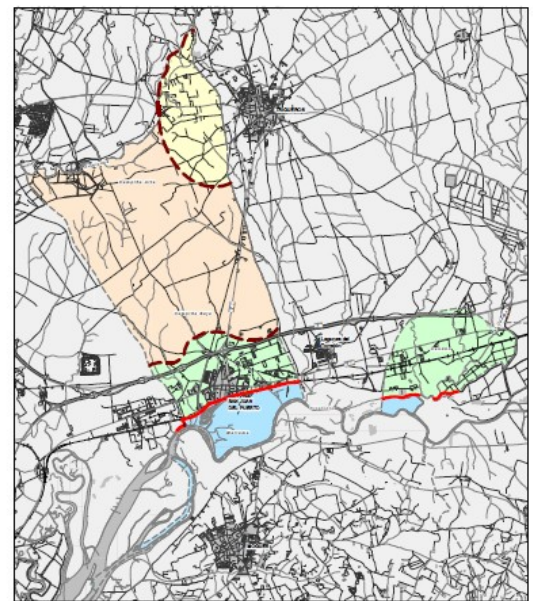
Altimétricamente, el municipio aparece como un amplio plano inclinado, estando su referencias extremas, por el sur, en la llanura aluvial - mareal del Tinto, que se sitúa prácticamente en el nivel del mar, mientras que en sector alomado septentrional se alcanza una cota máxima levemente superior a los 80 m. En el límite norte, el río Nicoba ha definido un pasillo encajado que propicia el contraste topográfico más apreciable del municipio, ya que en el nivel basal del valle (oeste) se desciende hasta la cota de los 25 m.



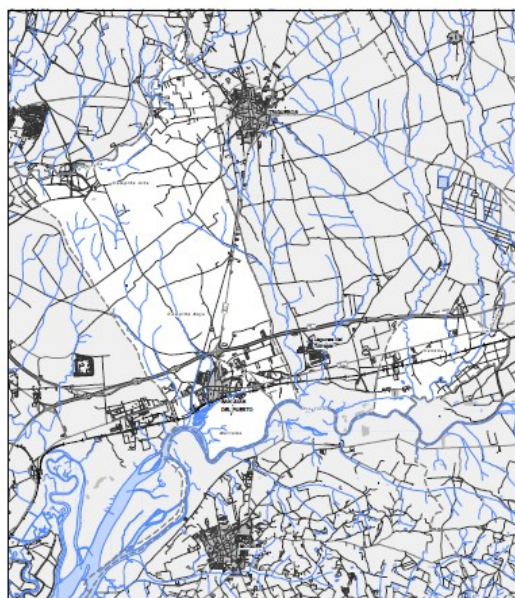
Del mismo modo, las pendientes en el municipio son pocos relevantes, produciéndose el tránsito de las zonas altas a las bajas a través de un plano muy tendido. En la parte sur del municipio, incluido el enclave del Candón, las pendientes se sitúan en todos los casos por debajo del 2%, mientras que la incisión de arroyos en el sector norte define unos cambios más bruscos, aunque sin superar el 5%, salvo en algunos puntos con mayor encajamiento en la orilla sur (izquierda) del Nicoba.

SUELOS

El suelo, entendido como proceso en el que interactúan las condiciones climáticas, el agua y los materiales que forman el sustrato, determinando su productividad biológica y su fertilidad, se exterioriza en el municipio en una reducida gama de asociaciones que, aunque en extensión son mayoritarios los de elevada capacidad productiva, también están bien representados los suelos de vocación forestal o con productividad marginal. Así, tanto el intenso uso agrícola del que han sido objeto tanto los suelos de las campiñas, como la permanencia de superficies ganaderas y forestales confirman esta apreciación.



Suelos



Hidrología

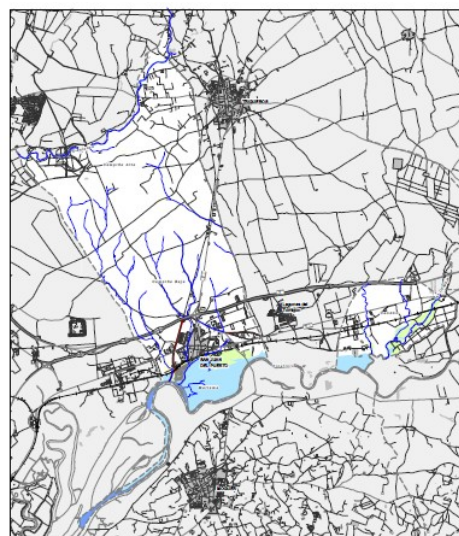
La capacidad agrológica de los suelos se define en base a la consideración de una serie de factores limitantes (edáficos, hídricos y físico-químicos) de costosa y dificultosa corrección (inundabilidad, deficiente o excesivo drenaje, laboreo pesado o mala aireación) cuyo resultado se traduce en diferentes aptitudes naturales. La

productividad de un suelo contempla, además de los factores aludidos, la aportación realizada por los manejos agrícolas (fertilización química, irrigación, medidas correctoras y de laboreo) que tendiendo a cubrir las principales deficiencias de carácter natural, equiparan así productividad final de los suelos.

HIDROLOGÍA

El nivel de base de la red hidrográfica local lo define el Río Tinto, que estructura la cuenca a la que drenan el resto de colectores secundarios, el Nicoba, al oeste, y el Candón, al este.

La disposición del solar municipal, levemente inclinado desde el norte al sur, y la presencia dominante de un sustrato impermeable, son los condicionantes determinantes del sistema de drenaje en el interior del municipio.



Nivel
Inundación - anchuramiento
Inundación - Alto
Inundación - Medio
Inundación - Muy alto

Riesgos por inundación

La incidencia más relevante de los cauces es el desbordamiento en época de crecida, lo que ha requerido la construcción de infraestructuras destinadas a situaciones de riesgo como el paso bajo la autovía o la travesía del casco. Así, el núcleo dispone de dos canalizaciones, la del sector occidental de gran capacidad, a través de las cuales se conducen las aguas directamente a las marismas, solventando un problema que tradicionalmente afectaba al núcleo.

El drenaje de los sectores marismeños está influenciado por la dinámica de las mareas, que si no llega a inundar la llanura del Tinto, si altera el flujo y el nivel del cauce y con ellos, al circuito del agua. No obstante, la posición periférica de la marisma de San Juan respecto a la desembocadura del Tinto y a la influencia marina, está favoreciendo la pérdida de eficacia del sistema de drenaje, tanto por la colmatación natural de los caños, como por la incidencia

de la actividad humana al implantar de infraestructuras, construcción de muros (salinas) o, simplemente, la acumulación de escombros y residuos.

Pese a su condición de espacio ribereño con una larga fachada integrada

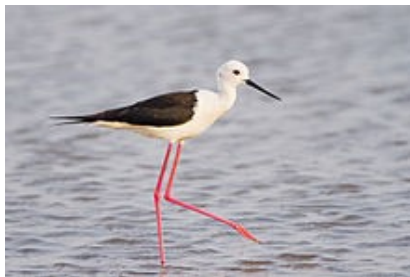


en el estuario del Tinto, los fenómenos naturales derivados



de la dinámica fluviomarina apenas han supuesto riesgo para la ciudad y los aprovechamientos del suelo, así mismo, otros desastres naturales incidentes en la comunidad andaluza tampoco alcanzan especial significación en el municipio, es decir, se trata de un ámbito más o menos estable cuyos fenómenos naturales, siendo frecuentes, rara vez alcanzan repercusiones de importancia.

Los fenómenos naturales más frecuentes en el municipio y sus mayores



incidencias derivan del ciclo del agua y especialmente de sus



manifestaciones más extremas, los aguaceros tormentosos y las inundaciones en los terrenos bajos, colindantes con la marisma.

MEDIO BIÓTICO

La puesta en cultivo de la práctica totalidad del territorio municipal ha supuesto la desaparición de su vegetación natural, quedando vestigios en las pocas tierras no destinadas a labor por sus inadecuadas condiciones agrológicas (carácter salino o inundables, las cuencas de los arroyos existentes...) o por su dedicación a aprovechamientos ganaderos.

Es posible diferenciar, en estas localizaciones, cuatro ambientes naturales: *Marismas y saladares, arroyos, dehesas ganaderas y campos de cultivo.*

1) Las características propias de los ecosistemas de las marismas y saladares, fundamentalmente salinidad y facilidad de encharcamiento, han impedido su total transformación, aunque, a pesar de esto, en algunas zonas cercanas al núcleo poblacional se han llevado a cabo desecaciones con fines agrícolas, ganaderos, extractivos o, simplemente, para depositar escombros.

En buena parte de la marisma se mantiene una vegetación arbustiva característica, cuyos máximos representantes, en un gradiente desde las zonas permanentemente inundadas hacia el interior, son *Spartina maritima*, *Halimione portulacoides*, *Salicornia ramosissima*, *Arthrocnemum macrostachyum*, *Suaeda vera*, *Atriplex halimus*, etc.

Espartina (*Spartina maritima*.) Espárrago de mar (*Salicornia ramosissima*)

La fauna de estos ecosistemas está integrada fundamentalmente por aves, entre las que destacan:

Limícolas como la cigüeñuela (*Himantopus himantopus*), el archibebe común (*Tringa totanus*), la avoceta (*Recurvirostra avosetta*), el zarapito real (*Numenius arquata*) .

Cigüeñuela (*Himantopus himantopus*)

Archibebe común (*Tringa totanus*)

2) Actualmente solo algunos tramos de los cursos de agua más importantes del municipio mantienen, a pesar de las agresiones sufridas (talas, incendios, repoblaciones foráneas, vertidos incontrolados, etc), masas de vegetación de ribera, en especial en el Arroyo Candón (con predominio de las formaciones arbóreas), en la Rivera de la Nicoba y en Arroyo Valcarejo (ambas arbustivas).

Se pueden encontrar algunos sauces (*Salix alba*), álamos blancos (*Populus alba*) y olmos (*Ulmus minor*) que suelen estar entremezclados con eucaliptos (*Eucalyptus camaldulensis*), pinos piñoneros (*Pinus pinea*) y algunos ejemplares de acebuche (*Olea europaea var. silvestris*), así como alcornoques (*Quercus suber*) y encinas (*Quercus rotundifolia*). En otros tramos más degradados aparecen tarajes (*Tamarix africana*), cañas (*Arundo donax*) y zarzas (*Rubus ulmifolius*) fundamentalmente.

La extensión de los cultivos resalta el papel de estos enclaves, indispensables para que pueden reproducirse rapaces como el águila calzada (*Hieraaetus pennatus*), el ratonero (*Buteo buteo*), el águila culebrera (*Circaetus gallicus*), el gavilán (*Accipiter nissus*), el esmerejón (*Falco columbarius*) o el cárabo (*Strix aluco*), entre otras aves. Igualmente, la espesura de la vegetación en estos puntos también permite la protección de carnívoros como el tejón (*Meles meles*), el zorro (*Vulpes vulpes*), el turón (*Mustela putorius*), la nutria (*Lutra lutra*), la gineta (*Genetta genetta*) o el meloncillo (*Herpestes ichneumon*).

3) Tan solo dos pequeños enclaves, que conjuntamente apenas suponen el 3% de la superficie total del municipio, mantienen dehesas dedicadas a la ganadería extensiva.

El enclave mayor entidad se localiza al noroeste del municipio, muy cerca de la Ribera del Nicoba, y está integrado por alcornoques y acebuches.

Esta masa es el resultado de una repoblación, ya que presenta un arbolado muy homogéneo (a pesar de su edad, en torno a los 70 u 80 años) en una disposición poco naturalizada (cuadrícula). La vegetación arbustiva ha desaparecido completamente, aunque algunas especies, como espinos negros



(*Rhamnus lycioides*), torbiscos (*Daphne gnidium*), esparragueras (*Asparagus albus*), estepas blancas (*Cistus albidus*), palmitos (*Chamaerops humilis*), etc., se mantienen en los linderos para reforzar las alambradas.

La otra dehesa se localiza en las proximidades de la margen derecha del Arroyo Candón, al sureste del municipio y está integrada por acebuches, alcornoques y encinas, en una superficie menor (20 ha). No muestra un origen artificial (plantación) tan evidente, aunque la existencia de una buena proporción de encinas refuta la idea de que se trata de masas originales en un proceso de degradación intermedio. En este caso también la vegetación arbustiva está ausente.

La estructura y sobre todo el tamaño de estas dehesas no permite el amparo de una fauna muy numerosa, aunque algunas rapaces, como el águila calzada o el ratonero común, pueden hacer uso de ellas, tanto como lugar de nidificación como cazadero. Entre los mamíferos pueden ser relativamente frecuentes la gineta, la comadreja, el erizo europeo (*Erinaceus europaeus*) y el conejo (*Oryctolagus cuniculus*) y entre los anfibios y reptiles el sapo común (*Bufo bufo*), el sapo de espuelas (*Pelobates cultripes*), la culebra bastarda, la culebra de escalera (*Elaphe scalaris*), la lagartija colilarga (*Psammotromus algirus*), lagartija colirroja (*Acanthodactylus erythrurus*), lagarto ocelado (*Lacerta lepida*), la culebrilla ciega (*Blanus cinereus*), la salamanguesa común (*Tarentola mauritanica*), etc.

4) La mayor parte del municipio está dedicado a los cultivos de cereal de secano aunque también existen algunas parcelas dedicadas al olivar y a los

cultivos en regadío de frutales y huerta. En estas zonas la vegetación natural obviamente ha desaparecido y tan solo en las lindes entre parcelas o en las cunetas de los numerosos caminos agrícolas aparecen algunos ejemplares del matorral original, tales como esparragueras, espinos negros, palmitos, etc., siempre de manera muy aislada.

Lógicamente, la fauna dominante está adaptada a esta realidad de terrenos abiertos y humanizados.

Las comunidades faunísticas mejor representadas actualmente en el municipio son por tanto aquellas que se relacionan con habitats esteparios, destacando entre ellas las aves, pudiendo destacar el sisón (*Tetrax tetrax*), el alcaraván (*Burinus oedicnemus*), el aguilucho cenizo (*Circus pygargus*), el cernícalo primilla (*Falco naumanni*), el cernícalo vulgar (*Falco tinunculus*), la tórtola común (*Streptopelia turtur*), la calandria (*Melanocorypha calandra*), la alondra (*Alauda arvensis*), la cogujada común (*Galerida cristata*), la terrera común (*Calandrella brachydactyla*), la bisbita campestre (*Anthus campestris*), la lavandera blanca (*Motacilla alba*), el estornino negro (*Sturnus unicolor*), el cuervo (*Corvus corax*), el mochuelo (*Athene noctua*), el chotacabras pardo (*Caprimulgus ruficollis*), el alcaudón común (*Lanius senator*), el gorrión común (*Passer domesticus*), el gorrión molinero (*Passer montanus*), el jilguero (*Carduelis carduelis*), el pardillo común (*Carduelis cannabina*), etc.

Los mamíferos mejor representados en estos ambientes secos, sin una cobertura vegetal permanente y desprovistos de arbolado, son la liebre común (*Lepus granatensis*), el erizo europeo (*Erinaceus europaeus*), el ratón moruno (*Mus spretus*), el ratón de campo (*Apodemus sylvaticus*), el topillo mediterráneo (*Microtus duodecimcostatus*), el murciélago de huerta (*Eptesicus serotinus*), el murciélago enano (*Pipistrellus pipistrellus*), murciélago rabudo (*Tadarida teniotis*) y el murciélago orejudo gris (*Plecotus austriacus*), entre otros.

Mientras que entre los reptiles destacan la lagartija colirroja (*Acanthodactylus erythrurus*), el lagarto ocelado (*Lacerta lepida*), la culebra de herradura (*Coluber hippocrepis*), la lagartija ibérica (*Podarcis hispanica*) y la

salamanquesa común (*Tarentola mauritanica*). Y entre los anfibios solo están presentes aquellas especies capaces de aprovechar masas de aguas temporales, como la rana común (*Rana perezi*) y los sapos común, corredor (*Bufo bufo*, *B. calamita*) y de espuela (*Pelobates cultripes*).

Por último hay que incluir que en el termino municipal aparecen también, de manera muy dispersa, algunas pequeñas plantaciones de eucaliptos (*Eucaliptus camaldulensis*) así como de pinos piñoneros (*Pinus pinea*), encontrándose la mayoría de estas pequeñas parcelas diseminadas por la zona más septentrional del mismo, aunque un pequeño pinar con algunas encinas y acebuches entremezclados de ellas, se encuentra junto al Arroyo Candón, al norte de la autovía A-49, siendo esta última parcela la de mayor extensión.

5.- HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA

Según datos están extraídos de la Encuesta Andaluza de Salud de 2011:

El consumo diario de frutas en hombres en 2011 se realizó en el 58,16% de los hombres de la provincia de Huelva frente al 59,21% en Andalucía. En las mujeres el consumo en 2011 fue de 70,75% superior al consumo medio andaluz en mujeres que correspondió al 68,04%.

El consumo diario de verduras en hombres en 2011 se realizó en el 26.53% de los hombres de la provincia de Huelva frente al 35.90% en Andalucía. En las mujeres el consumo en 2011 fue de 32.08% frente al 45.88% en Andalucía.

El sobrepeso en hombres en 2011 fue de 42.86% en la provincia de Huelva frente al 47.90% en Andalucía. En las mujeres fue del 27.36% frente al 31.78% de Andalucía

La obesidad en la población andaluza en hombres fue del 18.88% en la provincia de Huelva frente al 15.89% en Andalucía. En las mujeres fue de 17.92% frente al 20.29% en Andalucía.

El sedentarismo en el tiempo de ocio en la población de la provincia fue del 86.27% frente al 85.58% en Andalucía.

Respecto al tabaquismo, el 34,56% de la población es fumadora, la segunda provincia de Andalucía con el porcentaje más elevado.

El porcentaje de hombres fumadores con hipertensión en 2011 en la provincia de Huelva fue del 37.9% frente al 23.1% de Andalucía. En las mujeres el porcentaje de mujeres fumadoras con hipertensión fue del 10.9% frente al 8.7% en Andalucía.

La población sanjuanera, al igual que la de la provincia, y del resto de Andalucía se caracteriza por tener unos hábitos de vida basados en una alimentación basada en una dieta predominantemente mediterránea.

- **Alimentación basada en la dieta mediterránea:** con una rica gastronomía propia, caracterizada por el consumo de vegetales, frutos secos, frutas y verduras frescas: habas, patata, tomates, berenjenas, calabazas, calabacines, uvas, higos, naranjos, limoneros..., legumbres: garbanzos (de Escacena), lentejas, destacando la cercanía de las plantaciones de frutos rojos (fresas, frambuesas, arándanos o moras), carnes (ibéricos con denominación de origen), corderos, o productos del mar: moluscos cefalópodos y bivalvos (chocos y coquinas), pescados (morraja, sargo, corvina, pargo, baila, róbalo, lubina y el borriquete son las especies que se encuentran en las costas onubenses), marismos (gambas) y aceite de oliva, productos que tenemos a disposición, en muchos de los casos, por la cercanía de los cultivos e industrias explotadoras.

En la repostería se muestra gran influencia de la cocina andalusí, con el uso de almendras y miel.

- **La práctica de deporte regular,** de hecho destacamos que son muchas las personas realizan deporte de forma habitual (894 inscritas en los centros deportivos municipales) y alrededor de --- los que practican en los centros deportivos privados, a los que hay que sumar los que realizan deporte al aire

libre o fuera del municipio. En las **escuelas deportivas** tenemos inscritos un total de 653 niños/as practicando algún tipo de deporte, a continuación desglosamos por tipo de deporte (año 2020):

Baloncesto: 112 niños/as.

Voleibol: 93 niños/as.

Gimnasia Rítmica: 35 niñas.

Futbol-Sala: 8 niños.

Futbol: 143 niños/as.

Atletismo: 46 niños/as.

Psicomotricidad: 37 niños/as.

Bádminton: 7 niños/as.

Taekwondo: 10 niños/as.

Natación niños/as: 162 niños/as

En relación al Centro Deportivo detallamos la cantidad de personas que practican algún deporte de forma asidua (año 2020)

Multi-Fit: 7 personas.

Zumba: 26 personas.

Ciclo Indoor: 37 personas.

G. Mantenimiento: 23 personas.

Body Pum: 0 personas.

Aerogap: 14 personas.

Pilates tonificación: 47 personas.

Sala musculación: 153 personas.

Funcional: 6 personas.

Gap: 28 personas.

Bonos completos: 19 personas.

Bonos combinados: 136 personas.

Natación terapéutica: 101 personas.

Natación Adulto: 70 personas.

Embarazadas: 0 personas.

Nado libre: 92 personas.

Matronatación: 4 personas.

Natación especial: 92 personas.

Aguagym: 39 personas.

En relación a las Actividades deportivas/recreativas que tienen lugar a lo largo de todo el año, incluimos la calendarización de este pasado año 2020

Enero:

Cross de atletismo "Miguel Beltrán" . Lugar de celebración paraje natural salinas del tinto. Dirigido a la población en general, dividido en categorías según las edades de los participantes.

Concentración de voleibol alevín. Actividad que está encuadrada dentro del programa de escuelas deportivas de la diputación provincial. Lugar de celebración pabellón municipal de deportes. Dirigido a todos los niños y niñas alevines (con edades comprendidas entre 10 y 11 años)

Febrero:

Concentración alevín/benjamín de voleibol.

Actividad que está encuadrada dentro del programa de escuelas deportivas de la diputación provincial. Lugar de celebración pabellón municipal de deportes. Podrán participar todos los niños y niñas alevines es decir en edades comprendidas entre 10 y 11 años.

Concurso de pajaros.

Se celebra en el polideportivo municipal de deportes "Pepe San Andres".

Quedada ciclista. Participan mas 100 personas de todas las edades. Actividad que organizan los diferentes clubes ciclistas de nuestra localidad.

Concentración de baloncesto alevín . Participan mas de 100 niños/as de categoría alevín de diferentes localidades de nuestra provincia.

Dia de la mujer.

Se realizan diferentes actividades deportivas conmemorando dicho dia tales como (carrera solidaria, exhibición de aerobico y pilates y otros talleres y actividades).

Tiro con arco. Se realiza en el pabellón municipal "La Calzaila" situado en el polideportivo municipal "Pepe San Andres" y esta actividad está encuadrada dentro de las actividades que se realizan en el Día de la Mujer.

Marzo:

Día de la bicicleta . Participan mas de 1000 personas de todas las edades. Recorrido por todas las calles de nuestra localidad acabando en la calle San José lugar donde en esas fechas se celebra su festividad.

Día de la mujer.

Se realizan diferentes actividades deportivas conmemorando dicho día tales como (carrera solidaria, exhibición de aerobio y pilates y otros talleres y actividades).

Tiro con arco.

Se realiza en el pabellón municipal "La Calzaila" situado en el polideportivo municipal "Pepe San Andres" y esta actividad está encuadrada dentro de las actividades que se realizan en el Día de la Mujer.

Abril:

Gladiator (ciclismo). Actividad que se realiza todos los años con los diferentes clubes ciclistas de nuestra localidad y que consiste en una ruta por diferentes caminos de nuestra localidad y localidades limítrofes pueden participar niños/as de todas las edades.

Cross popular San Juan Bautista de atletismo. Prueba de atletismo que se realiza en casco urbano de nuestra localidad y dirigido a niños/as y adultos de todas las edades.

Torneo de futbol-base.

Torneo solidario que organiza la asociación de veteranos del club deportivo San Juan en colaboración con el ayuntamiento de San Juan del Puerto donde participan equipos de diferentes localidades de la provincia, es un torneo que tiene tres vertientes solidaria, lúdica y deportiva.

Gimnasia Rítmica.

Jornada de convivencia con todas las alumnas de la escuela municipal de gimnasia rítmica donde se pone el punto y final a la actividad también participan niñas de otras localidades.

Día del deporte. Celebración del Día Mundial del Deporte, que se celebra el día 6 de abril

Escuela de Semana Santa: Participan más de 50 niños/as y se realizan actividades educativas, deportivas, lúdicas, etc.

Mayo:

Actividad lúdica que se realiza como punto y final de la temporada en ella se realizan diferentes juegos populares (carrera de sacos, petanca, diferentes concursos de habilidad, juegos de mesas, etc).

Concentración de Bádminton. Actividad que se realiza a final de temporada y en la que participan todos los niños/as de la escuela municipal de bádminton junto con niños/as de otras localidades.

Día del Baloncesto. Jornada de convivencia de todos los integrantes de la escuela municipal de baloncesto (niños/as, padres, monitores, etc) se celebra en las pistas del colegio "JJ Rebollo".

Junio:

Gala del Deporte: Acto donde se premia a todos los deportistas sanjuaneros que consiguieron algún mérito deportivo a nivel provincial, andaluz o español.

Julio y Agosto:

Verano Deportivo: Se ofertan actividades de fútbol-sala, Tenis, Tenis de mesa, Pádel, Atletismo y Fútbol-7, destinada a toda la población.

Escuela de Verano: Participan más de 150 niños/as y se realizan actividades educativas, deportivas, lúdicas, etc.

Campaña de natación: Participan más de 200 personas de todas las edades.

Septiembre:

Comienza todas las **Escuelas Deportivas (fútbol, baloncesto, atletismo, bádminton, voleibol, etc.)**

Octubre:

Actividades náuticas en el muelle del Tinto.

Ruta de senderismo. Sierra de Huelva en este caso a Jabugo.

Noviembre:

Ruta de senderismo: Grazalema.

Diciembre: Escuela de Navidad: Participan más de 50 niños/as y se realizan actividades educativas, deportivas, lúdicas, etc.

6.- DATOS EPIDEMIOLÓGICOS BÁSICOS

Indicadores comparados con Andalucía

Según datos extraídos del "Informe de Salud Local. Datos epidemiológicos del municipio de San Juan del Puerto (Epidemiología. DAPS Condado Campiña 2017": en el bloque de indicadores relacionados con mortalidad, morbilidad y determinantes en salud se observa que la tasa de altas hospitalarias por cardiopatía isquémica por 100.000 habitantes en 2013 fue significativamente peor a la andaluza.

Las altas hospitalarias por diabetes y enfermedades cerebrovasculares en 2013 fueron algo mejor que la andaluza de manera no significativa.

Las altas hospitalarias por autolesiones en 2013 fue peor que la andaluza de manera no significativa.

En las tasa de víctimas de accidentes de tráfico en 2013 fue significativamente peor principalmente en vías interurbanas. Las tasas de muertes por accidentes de tráfico en vías interurbanas por 100.000 habitantes

en 2013 fue significativamente peor a la andaluza siendo significativamente peor en hombres.

Los hogares formados por una persona mayor de 65 años que vive sola es significativamente mejor que en Andalucía, existe un porcentaje menor que el porcentaje medio andaluz.

La tasa bruta de natalidad por 1000 habitantes es superior a la andaluza y la tasa en mujeres entre 40 y 49 años es igual que la andaluza. El porcentaje de envejecimiento en 2013 es significativamente mejor que el andaluz, es inferior al andaluz.

Las tasas referidas a ingresos evitables (PQI) por patologías como la diabetes en 2013 es significativamente mejor que la media andaluza y también en complicaciones crónicas.

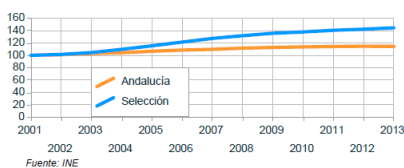
En las tasas referidas a ingresos evitables (PQI) por enfermedades cardiovasculares, angina sin procedimiento y enfermedades crónicas no es significativamente diferente de la media andaluza.

Indicadores		San Juan del Puerto	Andalucía	Comparado con Andalucía
MORTALIDAD	Tasa de mortalidad por todas las causas por 100.000 hab., 2012	66	80,9	
	Tasa anual de incidencia de tuberculosis por 100.000 habitantes, 2013	11,6	9	
	Altas hospitalarias por diabetes por 100.000 habitantes, 2013	11,6	32,7	
MORBILIDAD	Altas hospitalarias por cardiopatía isquémica por 100.000 habitantes, 2013	348,8	235,9	
	Altas hospitalarias por enfermedades cerebrovasculares por 100.000 habitantes, 2013	127,9	173,4	
	Altas hospitalarias por autolesiones por 100.000 habitantes, 2013	34,9	16,3	
MORTALIDAD	Mortalidad infantil (%), 2012	16,3	3,3	
DETERMINANTES	Tasa de víctimas de accidentes de tráfico por 100.000 habitantes, 2013	511,6	248,1	
	Tasa de víctimas de accidentes de tráfico en vías urbanas por 100.000 habitantes, 2013	58,1	136	
	Tasa de víctimas de accidentes de tráfico en vías interurbanas por 100.000 habitantes, 2013	453,5	112,1	
MORTALIDAD	Tasa de muertes por accidentes de tráfico por 100.000 habitantes, 2013	23,3	3,1	
	Tasa de muertes por accidentes de tráfico en vías urbanas por 100.000 habitantes, 2013	0	0,8	
	Tasa de muertes por accidentes de tráfico en vías interurbanas por 100.000 habitantes, 2013	23,3	2,3	
MORTALIDAD	Tasa de muertes por accidentes de tráfico (hombres) por 100.000 habitantes, 2013	46,3	4,9	
	Tasa de muertes por accidentes de tráfico (mujeres) por 100.000 habitantes, 2013	0	1,3	
	Hogares formados por 1 per. mayor de 65 años que viven solas (%), 2011	7,3	8,6	
DETERMINANTES	Hogares formados por 1 hombre solo mayor de 65 años (%), 2011	1,7	2	
	Hogares formados por 1 mujer sola mayor de 65 años (%), 2011	5,6	6,5	
	Abstención en elecciones generales (Congreso) (%), 2011	30,7	29,3	
MORBILIDAD	Abstención en elecciones generales (Senado) (%), 2011	31	29,5	
	Abstención en elecciones municipales (%), 2011	33,4	34,2	
	Porcentaje de empleo femenino no agrícola (%), 2001	16,5	25,2	
DETERMINANTES	Tasa bruta de natalidad por 1.000 habitantes, 2013	14,5	9,7	
	Personas mayores de 64 años (%), 2013	11,5	15,6	
	Envejecimiento del envejecimiento (%), 2013	21,7	27,7	
MORBILIDAD	Tasa de natalidad en mujeres entre 40 y 49 años (%), 2012	6,6	6,7	
	Viviendas principales (%), 2011	81,6	70,9	
	Viviendas secundarias (%), 2011	3,4	14,4	
DETERMINANTES	Viviendas vacías (%), 2011	15,1	14,6	
	Tasa PQI, diabetes, 2013	11,6	75	
	Tasa PQI, complicaciones agudas de la diabetes, 2013		6,8	
MORBILIDAD	Tasa PQI, complicaciones crónicas de la diabetes, 2013	11,6	59	
	Tasa PQI, amputación de miembros inferiores, 2013		8,5	
	Tasa PQI, enfermedades cardio-vasculares, 2013	220,9	192,6	
MORBILIDAD	Tasa PQI, insuficiencia cardiaca congestiva, 2013	139,5	142,4	
	Tasa PQI, angina sin procedimiento, 2013	81,4	50,2	
	Tasa PQI, enfermedades crónicas, 2013	302,3	351,7	
MORBILIDAD	Tasa PQI, enfermedades agudas, 2013	116,3	151,9	
	Tasa PQI, global, 2013	418,6	503,6	

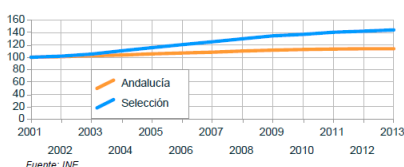
● significativamente peor ● significativamente mejor ● no es significativamente diferente de la media

Demografía

Evolución de la población masculina



Evolución de la población femenina



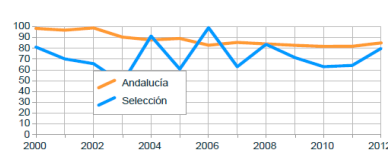
Población por grupos de edad

Edad	hombres	mujeres
< 5 años	332	302
05-10	303	289
10-15	218	236
15-19	228	205
20-24	241	250
25-29	245	298
30-34	464	435
35-39	522	479
40-44	403	373
45-49	299	273
50-54	250	229
55-59	184	185
60-64	187	178
65-69	172	159
70-74	95	137
75-79	97	117
80-84	51	73
85 y más	30	61

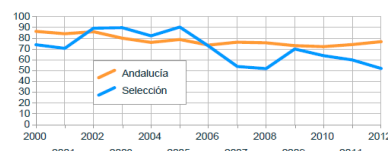
Fuente: INE - 2013

Mortalidad

Evolución de la tasa anual de mortalidad masculina



Evolución de la tasa anual de mortalidad femenina



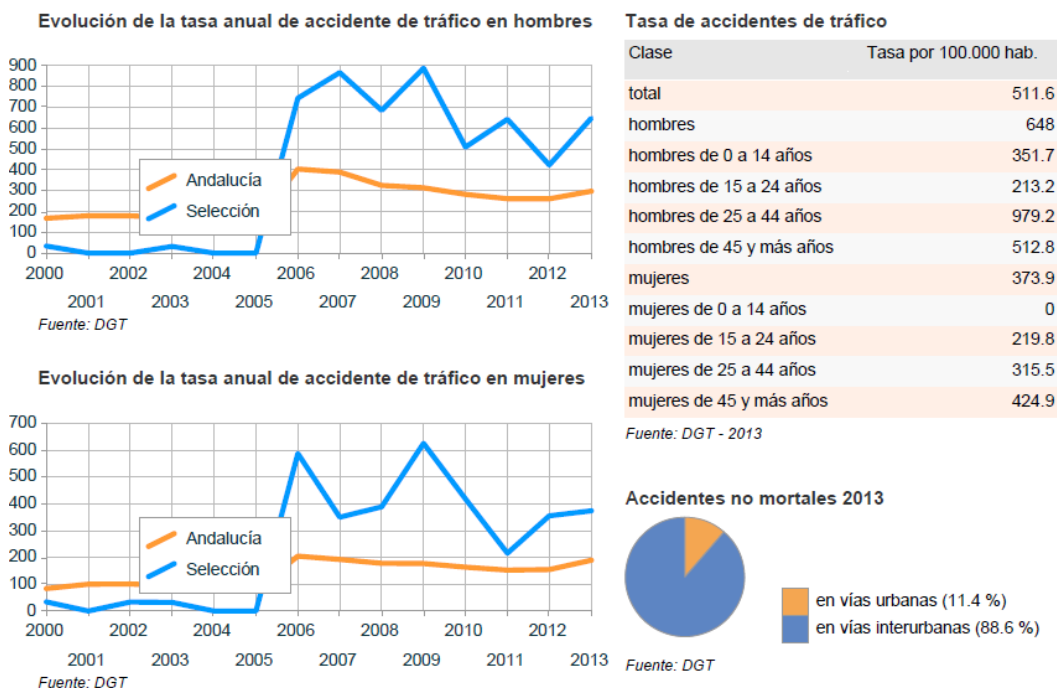
Tasa de mortalidad

Clase	Tasa por 10.000 hab.
total	66
1-14 años	6.5
15-44 años	4.8
45-64 años	40.4
65-74 años	145.5
75-84 años	690.7
85 años y más	1 529.4
hombres	79.9
hombres, 1-14 años	12.8
hombres, 15-44 años	0
hombres, 45-64 años	66.5
hombres, 65-74 años	196.9
hombres, 75-84 años	945.9
hombres, 85 años y más	2 000
mujeres	52.1
mujeres, 1-14 años	0
mujeres, 15-44 años	9.8
mujeres, 45-64 años	12
mujeres, 65-74 años	101.4
mujeres, 75-84 años	486.5
mujeres, 85 años y más	1 272.7

Fuente: Consejería de salud, igualdad y políticas sociales de Andalucía - 2012

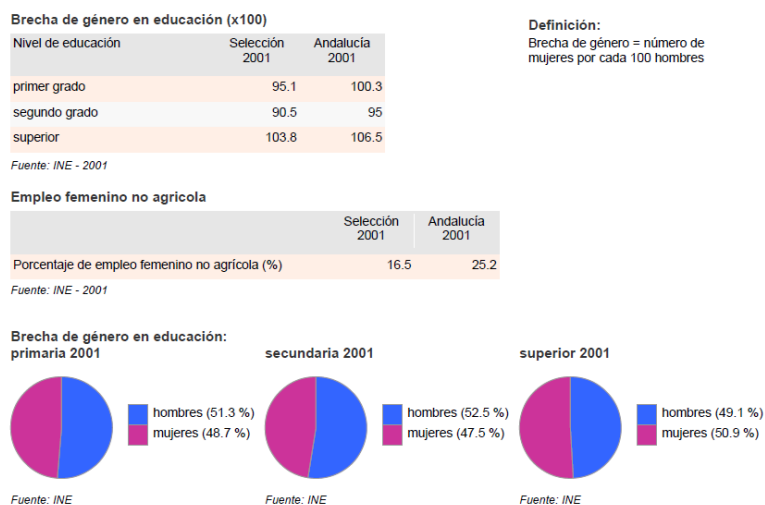
La evolución de las tasas anuales de mortalidad según sexo muestra oscilaciones debidas al tamaño pequeño de la población. Las tasas anuales de mortalidad según sexo están por debajo de la tasa andaluza en los últimos 10 años.

Accidentes de tráfico



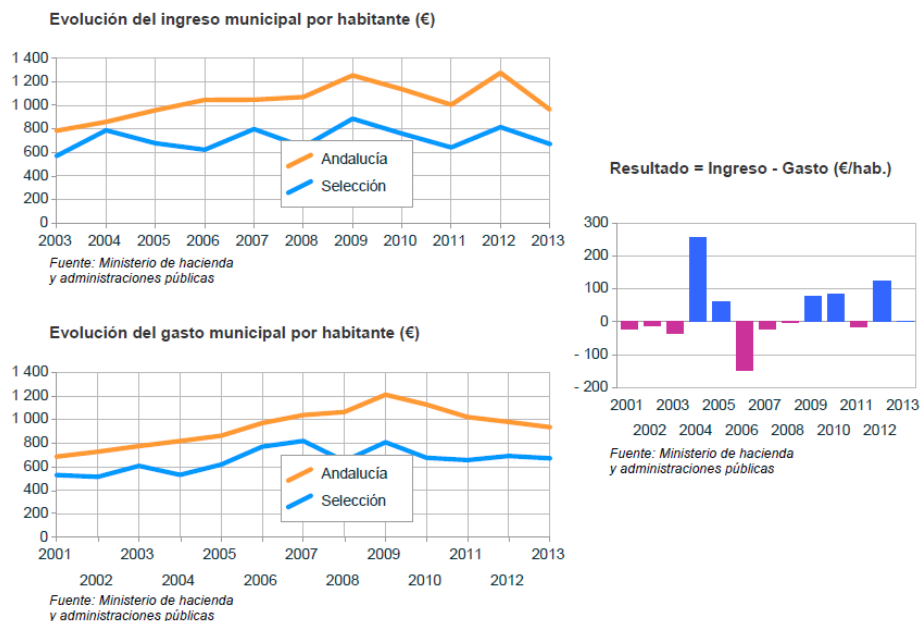
Las tasas anuales de accidentes de tráfico en ambos sexos se mantuvieron por encima de la tasa anual andaluza a partir de 2005, siendo mayor en hombres que en mujeres y tasas mayores en edades entre 25-44 años.

Igualdad de género



La brecha de género en educación muestra como el nivel de estudios se mantiene en porcentajes muy similares para hombres y San Juan del Puerto tiene menor porcentaje de mujeres con empleo no agrícola que Andalucía.

Economía



La evolución del ingreso municipal por habitante y de gasto municipal por habitante es inferior al de Andalucía.

Según el Informe de Salud Local elaborado desde la Consejería de Salud (S.A.S), en relación a las **causas de mortalidad en la localidad** (Datos de registro de mortalidad de Andalucía 2002-2006. Elaborado por Área hospitalaria Juan Ramón Jiménez e Infanta Elena.)

Causa de mortalidad con exceso de años de vida potencialmente perdidos por causa de

mortalidad en mujeres:

1. Cáncer de mama
2. Enfermedades isquémicas del corazón
3. Cáncer de pulmón

Causa de mortalidad con exceso de años de vida potencialmente perdidos por causa de mortalidad en hombres:

1. Cáncer colon.
2. Cáncer de pulmón

Determinantes en Salud.

En relación a la Asistencia sanitaria, se han evaluado al nivel de participación de la población en diferentes programas:

-Tasa de participación en el Programa de Detección Precoz de Cáncer de Mama

Asistencia Sanitaria 2016

Programa de detección precoz de cáncer de mama	Tasa de participación	Tasa de participación mínima necesaria
	81.28%	70%

Fuente: Programa Detección Cáncer de Mama (DCM). Distrito Condado Campiña

- Participación en programas de promoción de salud

Programas de promoción de salud 2016-17	Programa	Cobertura de los centros
	Forma Joven	100%

-Porcentaje de cobertura de vacunación completa.

Porcentaje de cobertura de vacunación completa	San Juan del Puerto
	100%

-Porcentaje de cobertura de la vacunación frente a la Triple Vírica a los 4 años.

Porcentaje de cobertura de triple vírica a los 4 años	San Juan del Puerto
	98.9%

7.- INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS SOCIALES. INFRAESTRUCTURA SOCIO-SANITARIA

San Juan del Puerto cuenta con varios Centros Sociales/Comunitarios, algunos de ellos de propiedad del Ayuntamiento y otros alquilados o cedidos por otros organismos o propietarios:

- **Edificio del Ayuntamiento:** Preside el centro urbano de la localidad, en la Plaza de España, limitado por las calles Dos Plazas, Colón, Carmen y Ríos. Se sitúa conformando esquina. Fue Construido en 1902 por el arquitecto Manuel Pérez González y el contratista José del Valle Pérez. Su fachada de ladrillo visto, el elegante Salón de Plenos y varias dependencias, han sido restauradas recientemente.

- **Centro Sociocultural Jesús Quintero** con dos plantas:

- o En Primera Planta se está habilitando la Fundación Jesús Quintero, y actualmente se radio Municipal, el área de Comunicación Municipal, Educación de adultos y sedes de asociaciones como la de las amas de casa.

- o En la Segunda Planta: se encuentra la Biblioteca Municipal, el C.A.D.E. (Centro de Apoyo al Desarrollo Empresarial) , Centro Guadalinfo (centros de competencias digitales, innovación abierta y acceso a Internet) y salón de actos con capacidad para 72 personas. Cuenta además con varias dependencias donde se imparten talleres de ámbito cultural: pintura...

- **Convento "Nuestra señora del Carmen"** donde actualmente se encuentra el Área de Turismo, El Juzgado de Paz, y el Archivo Municipal.
- **Teatro Municipal "Juan Alonso de Guzmán"** con capacidad para 327 personas que durante todo el año ofertan actividades relacionadas con la música, la danza, talleres de artes plásticas o de artesanía, conferencias, jornadas, encuentros, seminarios, pregones, cine y teatro.
- **Pabellón Municipal de Deportes** donde se practican baloncesto, gimnasia rítmica, fútbol sala...
- **Centro Deportivo Municipal** con una Piscina Municipal cubierta en la planta baja y gimnasio en la planta alta: con espacios acotados donde poder realizar simultáneamente diferentes deportes.
- **Polideportivo Municipal "Pepe San Andrés"**: situado fuera del casco urbano y que cuenta con distintos espacios: un campo de fútbol de césped artificial, un graderío con vestuario, una pista de atletismo de 400 m. de cuerda, una pista de pádel, una pista de tenis, una pista de baloncesto y un pabellón cubierto denominado "**Pabellón La Calzalla**". Dentro de este último hay una pista de fútbol sala, otra de baloncesto, donde además de estas disciplinas, también se practica voleibol, bádminton y clases taurinas. También cuenta con varias pistas de hípica, tres piscinas de distintos tamaños y una cafetería.
- **Escuela municipal de música y de baile**. Que cuenta con varias dependencias donde se se acogen distintas disciplinas relacionadas con la música y el baile: grupos de baile flamenco, danza clásica, Banda Municipal "Villa de San Juan".
- **Centro/Espacio Juvenil (centro de los Scouts)**: de reciente creación y que albergará para este año 2021/22 contenidos relacionados con la juventud.

- **Policía Local/Protección civil:** ambos ubicados en el mismo edificio.

- **Bar Cafetería Centro de Mayores:** ubicado en calle céntrica del municipio y que además de bar/cafetería dispone de varias estancias donde realizar actividades para los/as mayores: lectura, campeonatos de ajedrez, encuentros...

- **Aula de la Experiencia y Servicio de Atención en prevención de adicciones** (San Juan del Puerto Previene): ambos recursos se encuentran ubicados en el mismo edificio. En el aula de la Experiencia de la Universidad de Huelva, destinada para personas mayores de 55 años, se imparten contenidos de asignaturas relativas a la cultura de las artes literarias y humanidades de las que se matriculan las personas interesadas y que obtienen a su finalización un certificado de la formación recibida. Actualmente el Aula de la Experiencia se ha acreditado como espacio de formación homologada para realizar formación en Ayuda a Domicilio y Cuidados de personas dependientes.

- **Edificio de Formación y Empleo:** ubicado en edificio colindante al Ayuntamiento. Cuenta con una bolsa de trabajo y Servicio de Andalucía Orienta.

Dependientes de asociaciones/hermandades u/y otras entidades:

- **Centro de Servicios Sociales Comunitarios que se integra en la Zona Básica "Ribera del Tinto".** Ubicado en el centro del pueblo y en el que trabajan en la atención al ciudadanos y el desarrollo de programas de la Diputación provincial de Huelva.

- **Iglesia Parroquial "San Juan Bautista",** dedicada a San Juan Bautista, es un edificio mudéjar tardío de 1500 con ampliaciones y reformas barrocas., en el que destaca sus ricos elementos en imaginería, retablos, esculturas y

orfebrería. Destacamos las pinturas de la capilla mayor que plasmó José Corbalán en 1781. Es uno de los monumentos erigidos con posterioridad a la fundación de la villa (1468) donde se realizan servicios espirituales y religiosos.

- **Ermita de los Remedios:** Ermita "Ntra. Sra. de Los Remedios": Edificio situado en la c/ Toledo, de planta rectangular, de sencilla fábrica de ladrillos y tapial, cuyos orígenes se remonta al siglo XVI. En 1966, se crea en la Ermita la Hdad. del Cautivo, Jesús Resucitado y Ntra. Sra. de la Esperanza.

- **Centro de Recursos "Puerto Esperanza":** entidad formada por voluntarios con fines sociales.

- **Residencia de Mayores San Joaquín y Santa Ana:** residencia de la tercera edad para el cuidado de mayores, con ---plazas. Presta los servicios de Alojamiento, Cuidados personales, Alimentación, Atención social, Atención psicológica, Asistencia médica, Cuidados sanitarios y Asistencia farmacéutica

- **Gimnasios privados:** Existen dos "el Lastra" y "Ososport" en el que se puede realizar deporte de forma privada.

- **Puesto de la Guardia Civil,** ubicado en el centro del municipio, a espaldas del Ayuntamiento y frente al colegio (Alcalde JJ Rebollo) y cerca de las instalaciones donde están ubicados la Policía Local y Protección Civil.

- **Parque Bomberos Comarcal Campiña-Riberas:** del Consorcio Provincial de Bomberos de Huelva

- **Centro de Día Ocupacional para Personas con Discapacidad "Campiña Andévalo".** Configurado como un centro de servicios sociales especializado concertado con la Delegación Provincial de Igualdad y Bienestar Social de la

Junta de Andalucía que en régimen de media pensión (con servicio de transporte incluido), dispone de 32 plazas. Dicho Centro permanece abierto durante todo el año, en horario de 8:00 h de la mañana hasta las 16:00 h, a excepción de fines de semana, días festivos y mes de vacaciones (agosto).

- **Tres CEIPs locales** (segundo ciclo de Infantil a sexto de Primaria): **dos públicos "Alcalde Juan José rebollo" y "Marismas del tinto", y el Colegio Concertado "San Juan Bautista"**

- **Un I.E.S."Diego Rodríguez Estrada"**: Con varias líneas de cada curso, Bachillerato y el Ciclo formativo de Grado medio de Conducción de Actividades Físico-deportivas en el Medio Natural.

- **Dos centros de Educación Infantil: "Los Palitos" y "Gloria Fuertes" concertadas.**

- **Un Vivero de Empresas**

- **Huertos de Ocio Municipales**

- **Un Cementerio**

- **Un Tanatorio**

8.- ASISTENCIA SANITARIA

Los recursos sanitarios

- Un fixio con podólogo

- Tres clínicas dentales: Luque Márquez, Valverde Bolado y Rosario

- Dos farmacias: González Robles que también dispone de óptica y Dña. Remedios.

- Óptica Puerto San Juan S.L.

- Centro de Salud "Campiña Norte"

- Los Ángeles de la Salud (atención médica privada)

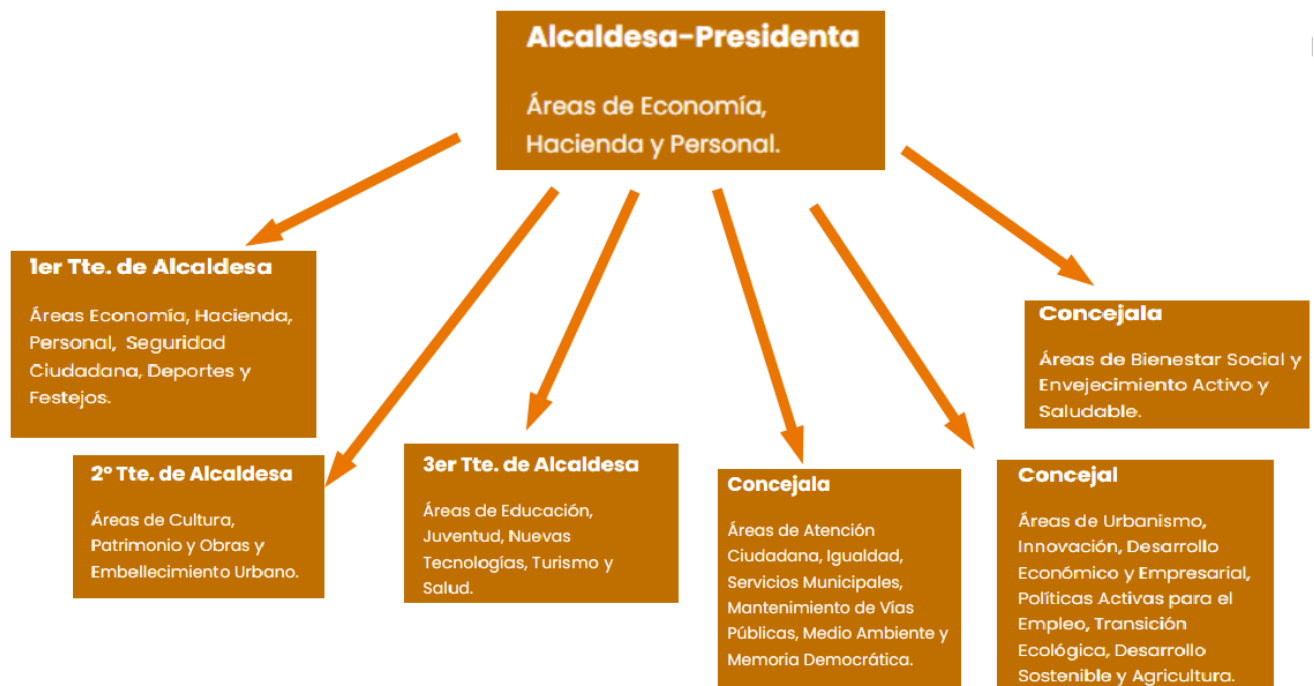
- Centros de Atención psicoeducativa:

- Lola Domínguez Psicóloga

- Psicoeduca
- Jesus Mari
- Disponemos, a nivel municipal de un taxi adaptado para personas con movilidad reducida

9.- ORGANIZACIÓN MUNICIPAL

El Equipo de Gobierno está integrado por la alcaldesa y seis concejales/as, que se ocupan de las siguientes delegaciones: hacienda, personal, economía, empleo, desarrollo local, seguridad ciudadana, festejos, urbanismo, agricultura, transición ecológica, desarrollo sostenible, bienestar social, atención ciudadana, vivienda, memoria democrática, deportes, educación, juventud, igualdad, mayores, salud, asociaciones y colectivos, cultura, turismo, patrimonio y obras y servicios municipales.



Fuente: Ayuntamiento San Juan del Puerto 2021

De las Delegaciones mencionadas anteriormente, trabajan directamente en el Plan local de Salud, participando en las reuniones del equipo motor

municipal, quienes ostentan las concejalías de: Educación, Juventud, Nuevas tecnologías, turismo, Salud, Atención Ciudadana, Igualdad, Servicios Municipales, Mantenimiento de vías públicas, Medio Ambiente, Bienestar Social, Envejecimiento Activo y Saludable. No obstante, y dado que la Elaboración del Plan Local Salud es un objetivo general, existe coordinación con el resto de concejalías y con la alcaldía.

10.- ÁMBITOS LOCALES. PLANES Y PROGRAMAS MUNICIPALES

El Ayuntamiento de San Juan del Puerto presta a sus ciudadanos dentro de la estructura básica del Sistema Público de servicios sociales el **SERVICIO DE INFORMACIÓN ORIENTACIÓN, ASESORAMIENTO y DERIVACIÓN.**

Este servicio constituye un servicio básico a los ciudadanos y tiene por finalidad atender y proporcionar la información que por derecho tiene todo ciudadano a estar informado y asesorado por un técnico para acceder al recurso social existente que mejor se adecúe a su situación.

Este servicio supone la entrada y acceso a los Servicios Sociales Comunitarios y realizan aquellas actuaciones dirigidas a la población en general, que constituyen el primer nivel de atención ante cualquier demanda o necesidad social, con ámbito municipal.

Acciones de los Servicios Sociales Municipales:

- Informar a los usuarios de los distintos convenios que tiene el Ayuntamiento con asociaciones como AFAME y FEAFES. En función de la demanda de cada usuario.
- Informar, asesorar, orientar y derivar a los usuarios a los diferentes recursos y programas tanto de las administraciones públicas o entidades sociales (ayudas individuales para prótesis dental y gafas, informar y derivar al departamento de vivienda de las ayudas para adecuación

funcional de vivienda de las ayudas de informar de los centros de día,)

- Colaborar y puesta en marcha de programas de ayuda a la autoestima y/o crecimiento personal, junto con el área de Igualdad.
- Detectar en la población problemas relacionadas con la salud en el amplio sentido de y orientar hacia la resolución.
- Seguimiento de casos que son atendidos o tienen que ser atendidos desde los servicios de Salud Mental.
- En algunos caso se ha trabajado en duelos y pérdidas importantes.
- Asesoramiento personalizado a usuarios, según demanda.
- Proyecto STP rumores; a través de la asociación Huelva Acoge.
- Colaboración con las Asociaciones HACAN y Meridiano para el cumplimiento de las medidas en régimen abierto con menores infractores (con los que se les realiza la supervisión y seguimiento de servicios a la Comunidad).
- Desde el 2008 el Ayuntamiento cuenta con el programa de Huerto de Ocio para mayores de 60 años.

- Celebración de los días:

- *Día mundial del Alzheimer,*
- *Día mundial contra el Cáncer,* en colaboración de mujeres que han padecido la enfermedad personalmente o en sus familias
- *Día Internacional de la Infancia,* en colaboración con los centros educativos y el Consejo Local de Infancia y Adolescencia
- *Día de la Mujer,* actividad que normalmente se celebra durante una semana, y que colaboran la Asociación de Amas de casa, los centros educativos y otras áreas municipales.
- *Día contra la Violencia de Género,* 25 de noviembre, con la colaboración de la Asociación de Amas de Casa Municipal.
- *Día de la Discapacidad,* se organiza contando con la colaboración del Centro de Discapacitados Campiña Andévalo, el Ciclo Formativo de Grado

Medio de Actividades Físicas y Deportivas en el Medio natural del I.E.S. Diego Rodríguez Estrada (llamado coloquialmente T.E.C.O), así como los centros educativos, asociaciones de la localidad y FEAFE

- Zona Básica De Servicios Sociales

San Juan del Puerto cuenta con el Centro de Servicios Sociales Comunitarios que se integra en la Zona Básica "Ribera del Tinto".

Atienden a los siguientes **programas**: servicio de atención a familias, equipo de tratamiento familiar, se encargan de toda la tramitación y puesta en marcha de los recursos que tienen la ley de dependencia. Llevan a cabo entre menores de 9 a 11 años talleres de Educación en Valores (Chamán).



- Ciudad amiga de la infancia.

San Juan del Puerto, municipio Aliado al Programa "Ciudades Amigas de la Infancia" desde el año 2018, en su firme pretensión de garantizar los derechos de la IA, así como de promover su autonomía y su participación en la vida familiar, comunitaria y social, ha impulsado un proceso participativo de trabajo con todos los profesionales relacionados con los NNA, con los colectivos y agentes sociales del municipio, con la ciudadanía en general y por supuesto, con la propia IA, a través de su Consejo Local de Infancia y Adolescencia

- Consejo Local de la Infancia y Adolescencia.

Se constituyó en noviembre de 2016, se enmarca en los postulados del II Plan de Infancia y Adolescencia de Andalucía, https://www.observatoriodelainfancia.es/oia/esp/plan_infancia2016.aspx que promueve la inclusión de la perspectiva de la infancia en las políticas públicas, a través del compromiso de las administraciones para garantizar el derecho a la participación de las niñas y niños en la sociedad, y que sus opiniones sean

tenidas en cuenta en la adopción de medidas que les afecten en sus vidas cotidianas.

- Centro de Día Ocupacional para Personas con Discapacidad "Campaña-Andévalo".

Servicio especializado de estancia diurna destinado a proporcionar a personas con discapacidad intelectual la capacitación psicosocial y la habilitación laboral, con el fin de conseguir el máximo desarrollo de sus capacidades personales y laborales para mejorar sus posibilidades de integración social y alcanzar una mejora en su calidad de vida.

Tiene como finalidad proporcionar un ajuste personal y social, formar y habilitar laboralmente a las personas atendidas en el mismo y normalizar sus condiciones y calidad de vida. Fomentando la integración social de personas con discapacidad psíquica en edad laboral, que por su minusvalía temporal o permanente no tienen acceso a puestos de trabajos ordinarios o especiales.

El centro atiende diariamente a 26 usuarios (12 hombres y 12 mujeres; personas con discapacidad intelectual, en edad laboral, procedentes de Huelva, San Juan del Puerto, Trigueros, Beas, Aljaraque, Bellavista y Moguer.

Anualmente se elabora una programación que tiene como objeto incidir en el colectivo de personas a las que se destina para que puedan superar con éxito los déficit en las habilidades de independencia personal, adaptación social, y hábitos y conductas laborales, que van a potenciar el logro de su autonomía, las relaciones interpersonales y el acceso al empleo. Es por ello por lo que el desarrollo de la misma cobra un valor añadido al atender no sólo a las necesidades de desarrollo de competencias profesionales, en este caso relacionadas con la Cerámica; sino también a las necesidades de desarrollo personal y social, facilitando de este modo la futura integración de los/as usuarios/as a los que se destina, no sólo en el ámbito laboral sino también en el social.

Se pretende contribuir a la integración de los/as usuarios/as mediante la realización de actividades cerámicas, personales y sociales para el desarrollo

de su autonomía, capacitación social y habilitación laboral, en función de las características y necesidades que presente cada uno/a de ellos/as.

La consecución de este fin último se articula a través de una serie de objetivos generales centrados en las necesidades y demandas de nuestros/as usuarios/as:

- a. Favorecer la integración laboral de los/as usuarios/as del centro.
- b. Fomentar en los/las usuarios/as el desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes de carácter formativo y laboral con el fin de favorecer su desarrollo físico, intelectual social y emocional a través de la realización de actividades programadas para ello.
- c. Fomentar el desarrollo personal y la autonomía de los/as usuarios/as a través de actividades dirigidas específicamente a mejorar sus conocimientos, habilidades y actitudes relativas a la comunicación y la expresión, el control y manejo de emociones, la competencia social, el desempeño de tareas cotidianas, la toma de decisiones, la salud, la higiene y la seguridad, los contenidos académicos funcionales, etc.
- d. Orientar a los/as usuarios/as hacia los recursos comunitarios que favorezcan su desarrollo personal: educativos, culturales, de ocio, sanitarios, laborales, etc.
- e. Fomentar la participación de usuarios/as, familias (telemáticamente) y profesionales implicados en el centro a través de las actividades programadas.

Para conseguir los objetivos mencionados, se llevan a cabo un conjunto de actividades que englobamos en tres grandes áreas y que se trabajan de manera coordinada:

- a) Área ocupacional.*
- b) Área de apoyo personal y social.*
- c) Área de actividades lúdicas.*

a) Área ocupacional

El objetivo principal del área ocupacional es la capacitación laboral de los/as usuarios/as, mediante la adquisición de conocimientos, hábitos, destrezas y actitudes de carácter socio-laboral. Consistirá en diseñar, valorar y elaborar objetos cerámicos con fines utilitarios o decorativos, modelando manualmente o con ayuda de moldes. Decorar las piezas y cocerlas siguiendo en todo el proceso las normas vigentes de seguridad, higiene y medio ambientales.

Esta área se desarrollará principalmente en el taller de Cerámica que es un taller donde buscamos conseguir el mantenimiento o mejora de las capacidades y habilidades de los usuarios a través de la ocupación terapéutica con la realización de artesanía y productos en cerámica y azulejería. El taller está equipado de un horno de cocción para la cerámica y de distintas herramientas que se adaptan a los usuarios en el proceso de creación de los materiales, asignando los puestos de trabajo según sus habilidades.

En el taller de cerámica también se desarrollan actividades de dinamización con el objetivo de mantener la motivación durante el desarrollo de las tareas.

b) Área de apoyo personal y social

El objetivo general de esta área es favorecer la adaptación social de los/as usuarios/as a su comunidad, facilitando recursos personales para lograr una mayor integración en la misma.

c) Área de actividades grupales de dinamización

En el Centro tenemos instaurado el viernes como el día de las dinámicas grupales, es por ello que cada viernes un/a monitor/a del centro se encarga de preparar una dinámica para el conjunto del centro. Estas actividades se realizan en gran grupo y suelen tener un carácter diferenciador con el resto de actividades de la semana. Generalmente aprovechamos talleres que surgen de diputación, hacemos excursiones, convivencias, visitamos centros comerciales, centro de bomberos, nos visita unidad de la policía canina de algún

ayuntamiento, hacemos yoga, pilates, biodanza, chikung, talleres de cocina... y todas aquellas ofertas lúdicas que se nos presenten a lo largo del año; pero este año por motivos de protección y prevención frente a la covid-19 las dinámicas se han realizado todas en el centro siguiendo los protocolos covid.

La programación está diseñada para un grupo de 32 usuarios/as con discapacidad psíquica, con un amplio abanico de edades, procedentes de distintas localidades, con niveles intelectuales, culturales y sociales muy distintos. Por ello, se puede definir como un grupo muy heterogéneo con el que se han de manejar distintos niveles de formación, recogidos en sus PPA pero dentro del contexto grupo.

Es importante resaltar que en muchos aspectos esta heterogeneidad puede favorecer e incluso enriquecer la acción formativa y la convivencia.

A lo largo de todo el año se realiza un seguimiento tanto del proceso formativo como de los/as usuarios/as; con el fin de detectar posibles problemas tanto en la metodología como en cada uno/a de los usuarios.

- San Juan Del Puerto Previene (Programa Ciudades ante las Drogas)

El Programa Ciudades ante las Drogas se lleva a cabo a través de proyectos puestos en marcha por los Ayuntamientos andaluces mediante subvención regulada por orden anual de convocatoria publicada por la Consejería de Salud y Familias de la Junta de Andalucía, estando cofinanciado por ambas instituciones. Es el referente de prevención comunitaria en Andalucía. Existe desde 1997.

En San Juan el programa Ciudades ante las Drogas se denomina "San Juan del Puerto Previene", estamos desde el año 2015. Participamos en la convocatoria anual de la Junta a través de la Consejería de Salud y Familias.

Incluye intervenciones de tipo universal, selectiva e indicada. Se trabaja sobre el uso y/o abuso de drogas y otras adicciones, tanto legales como ilegales.

Personas destinatarias del programa: son el conjunto de la comunidad, con especial interés las actuaciones dirigidas a los sectores más jóvenes y los grupos de mayor riesgo social.

El programa pretende desarrollar iniciativas y actuaciones preventivas tendentes a cambiar y mejorar la formación integral y calidad de vida de las personas, fomentando el autocontrol individual y la resistencia colectiva ante la oferta de drogas. Son objetivos:

- Reducir o paliar los consumos y/o abusos de sustancias, retrasar la edad de inicio al uso y consumo de sustancias psicoactivas así como de otras acciones que puedan ser convertirse en adictivas, dedicando especial atención al policonsumo, donde se produce una importante presencia el alcohol.
- Estimular la implicación y participación de la población.
- Fomentar programas de prevención dirigidos a las familias.
- Impulsar campañas informativas para evitar la instauración de conductas adictivas, la dependencia a sustancias psicoactivas y de consumos de riesgo y abusivo. Fundamentalmente consumos ligados a fines de semana, épocas festivas y/o a contextos de ocio con especial atención a los jóvenes.
- Impulsar, asesorar y coordinar los programas de prevención que se desarrollan en los Centros Educativos.
- Fomentar la integración social y los hábitos de convivencia positiva en las Barriadas.

Son 5 las Actividades que comprenden el Programa que se desarrollan en diferentes contextos:

- 1.San Juan Previene con La Comunidad (Contexto Comunitario)*
- 2.San Juan Previene con Los Jóvenes (Contexto Educativo)*
- 3.San Juan Previene con La Familia (Contexto Familiar)*

4.San Juan Previene con Los/as Consumidores/as y su Entorno (Contexto Familiar)

5.San Juan Previene en el Ocio y Tiempo Libre (Contexto Laboral)

En el ámbito Educativo: La comunidad educativa es uno de los pilares fundamentales en el trabajo preventivo. Trabajamos junto con el profesorado para desarrollar actuaciones preventivas en los diferentes contextos educativos.

Con respecto al alumnado son varios los frentes abiertos para fomentar actitudes y patrones de comportamiento saludables: en el Centro Municipal de Juventud (actualmente cerrado por la Pandemia), en las "Escuelas de Verano Municipal" puesta en marcha por el Ayuntamiento. Actuaciones en coordinación con los Centros Educativos en los Programas "Forma Joven" en secundaria y "Creciendo en Salud" en primaria

Se trabaja en: Prevención del consumo de sustancias adictivas (alcohol, tabaco, cannabis y otras sustancias), Uso positivo de las tecnologías de la información y la comunicación, Atención jóvenes expulsados IES, Realización de Talleres / charlas / encuentros / exposiciones..., con jóvenes "en riesgo".

En el ámbito Laboral: Se interviene con empresarios de la hostelería a través del Programa "Servicio Responsable" (Programa Nacional de prevención de las Drogodependencias en el sector hostelero), a lo largo del año: en los diferentes eventos municipales (donde hay barras donde se dispensa bebidas alcohólicas) e informando y realizando campañas de concienciación sobre... la "Ley 1/2001 de Prevención y Asistencia en materia de Drogas para no vender ni dispensar bebidas alcohólicas ni tabaco a menores de 18 años"

En el ámbito familiar: en este contexto se trabaja, por un lado, con familias normalizadas facilitando la mejora de las relaciones en la convivencia familiar a través de Talleres de "Comunicación en Familia" o "Taller la Familia en las Aulas" (en Centro Ocupacional Campiña Andévalo) y, por otro lado, con

Familias donde alguno de sus miembros han generado problemas por y con algún tipo de adicción, con las que se realiza el seguimiento y apoyo al tratamiento en coordinación con el SPDA comarcal y/o con recursos municipales y comarcales.

En el ámbito Comunitario: se realizan intervenciones grupales e individuales con entidades y agentes sociales: con grupos de jóvenes (asociaciones juveniles), asociaciones vecinales, culturales, de salud, autoescuelas..., se celebran días relacionados con la salud: día sin tabaco, sin juegos de azar, sin alcohol... Se colabora en la participación en eventos municipales (Feria de Muestras de la localidad) o campañas de sensibilización e información en las fiestas Patronales y otros eventos festivos del municipio además de colaborar con Medios de Comunicación (cuñas publicitarias, entrevistas...) para dar difusión a diferentes acciones o actuaciones.

(ver anexo "Programa Anual San Juan Del Puerto Previene")

- ESCUELAS MUNICIPALES VACACIONALES

Son recursos que se ponen en marcha, desde el área de educación y juventud, en periodos vacacionales/festivos (verano, navidad y semana santa) con el fin de atender a menores de entre 3 y 12 años, con el fin de facilitar la conciliación de la vida familiar y laboral de los padres durante las vacaciones de sus hijos. Son Objetivos:

- Conciliar la vida laboral y familiar durante el período vacacional
- Desarrollar un programa de juegos, dinámicas y actividades deportivas y de psicomotricidad
- Contribuir al desarrollo de sus habilidades sociales y de relación
- Transmitir, a través del juego, valores: solidaridad, convivencia, respeto...
- Inculcar en los menores hábitos de convivencia y respeto hacia el medio ambiente
- Desarrollo de la creatividad, fomento de la lectura

PROGRAMAS HÁBITOS SALUDABLES EN LOS CENTROS EDUCATIVOS:

- Forma Joven en I.E.S. Diego Rodríguez Estrada

Es una estrategia de salud dirigida a promover entornos y conductas saludables entre la gente joven de Andalucía. Basado en la acción intersectorial, en su desarrollo cooperan varias Consejerías de la Junta de Andalucía así como otras instituciones y agentes sociales como ayuntamientos y asociaciones de madres y padres.

Conscientes de que la población joven no acude a los servicios de salud a obtener información, las Consejerías y Organismos implicados en la promoción de la salud de la juventud andaluza, han coordinado esfuerzos para acercar las actividades de promoción de la salud y de prevención de los riesgos asociados a la salud, a los entornos donde conviven jóvenes y adolescentes y otorgarles, además, un papel activo y central en dichas actividades.

Líneas de trabajo:

- Mejora de HÁBITOS SALUDABLES, tanto en la ingesta de alimentos NO PROCESADOS con la práctica regular de ejercicio físico.
- En cuanto a las nuevas tecnologías, se sigue observando un uso excesivo de los dispositivos móviles por parte del alumnado, siendo objeto de sanciones; además de un desconocimiento de acceso seguro a internet y de uso de las redes sociales.
- Se está observando, por otro lado, un aumento del consumo de tabaco por parte del alumnado, que se inicia además a edades más tempranas.

Por tanto, las necesidades del centro y, por tanto, las líneas de intervención en cuanto a promoción de salud, siguen siendo las mismas que desarrolló la coordinadora del plan forma joven como es la Prevención del consumo de Alcohol, Tabaco, Cannabis y otras Drogas.

Respecto a los **ACTIVOS DE SALUD DEL IES DIEGO RODRIGUEZ ESTRADA**, destacar los siguientes:

- El **Departamento de Educación Física**, muy preocupado e implicado en todo lo relativo a los hábitos de vida saludable.
- El **Grupo de Convivencia** del centro, interesado y comprometido en el desarrollo de la educación emocional del alumnado.
- El **Departamento de Tecnología**, involucrado los contenidos de las nuevas tecnologías.
- Un grupo de profesores del centro que abogan por el desarrollo de la coeducación en nuestro alumnado.
- El **Departamento de Orientación**, responsable del desarrollo de la prevención de drogodependencias, además de la Acción Tutorial del centro.
- El **Equipo Directivo** que colabora y promueve los hábitos de vida saludable.
- Las **Escuelas Deportivas**, ubicadas en el centro, responsabilidad del desarrollo del deporte en horario no lectivo.
- El **Ayuntamiento y el profesionales del Sistema Sanitario Público de Andalucía**, colaboradores con el instituto en todas estas actividades.
- **AMPA** que colabora con talleres de vida saludable (día del desayuno saludable, taller sobre la droga y el alcoholismo, etc)
- **Coordinadoras del Plan de igualdad y de Escuela: Espacio de Paz**
- **Centros de primaria** en la coordinación de actividades inter-centros.
- **Policía local** en la colaboración de actividades de rutas y/o senderos por el entorno, charlas, talleres de concienciación.
- **Ciclo Formativo de grado medio (TECO)** en la coordinación y realización de actividades de hábitos saludables (gymkhana saludable, rutas con el alumnado por entornos cercanos en bicicleta/senderos, participación en las Olimpiadas escolares...
- **El profesorado implicado** desde los departamentos de biología, física y química, lengua, idioma, música, así como el plan de bilingüismo.
- **Instalaciones del centro (piscina y pabellón deportivo), Zona natural "los palitos", Polideportivo Municipal.**

BLOQUES TEMÁTICOS Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE CADA BLOQUE (LÍNEAS DE INTERVENCIÓN)

I.-EDUCACIÓN EMOCIONAL:

Nuestra intención es trabajar en estas tres líneas de intervención.

- 1.- Avanzar en la relación interpersonal para aprender a convivir gestionando conflictos por medio de soluciones pacíficas y creativas.
- 2.- Fomentar actividades que favorezcan el diálogo y el desarrollo de valores.
- 3.- Desarrollar habilidades sociales (hábitos, comportamientos, estrategias de acción) para la resolución de problemas de convivencia.

Otras líneas a tener en cuenta serán:

- Concienciar al profesorado de la importancia de la Educación Socioemocional en la Educación para la Salud.
- Promover el respeto a la diversidad y el desarrollo de la Empatía.
- Promover la Motivación de Logro en el alumnado y la madurez personal

II.-ESTILOS DE VIDA SALUDABLES:

- 1.- Crear hábitos de práctica de actividad física en el alumnado.
- 2.- Fomentar la participación del alumnado en las actividades deportivas del centro y las de fuera del mismo.
- 3.- Crear hábitos de alimentación equilibrada, saludable así como el bajo consumo de productos procesados.
- 4.- Prevenir enfermedades derivadas de problemas de alimentación y sedentarismo.
- 5.-Mejorar la higiene corporal.
- 6.-Puesta en marcha de actos sobre la Educación Vial: prevención de accidentes. Proporcionar conocimientos y habilidades sobre normas básicas de seguridad.

III.- RELACIONADOS CON LA EDUCACIÓN DE LA SEXUALIDAD Y LAS RELACIONES IGUALITARIAS

- 1.-Promocionar las relaciones sanas, seguras, satisfactorias y en igualdad.
- 2.-Promover una Educación Afectivo-sexual adecuada.
- 3.-Detectar y corregir prácticas de bullying asociadas a la orientación y diversidad sexual.
- 4.-Promover la toma de conciencia por parte del alumnado de los llamados "micromachismos" como antecedentes de otras formas menos sutiles de violencia de género.
- 5.-Concienciar de la necesidad de mantener prácticas sexuales responsables.
- 6.-Desmontar tópicos y falsas creencias sobre la relación sexual segura.
- 7.-Promover la Prevención de ETS.

IV.-USO POSITIVO DE LAS TIC:

- 1.-Prevención del mal uso de las redes sociales.
- 2.-Información de los peligros de internet.

V.-PREVENCIÓN DE DROGODEPENDENCIAS

- 1.- Proporcionar al alumnado información sobre las sustancias adictivas, especialmente alcohol y tabaco.
- 2.-Conocer factores de riesgo y de autoprotección adecuados, relacionados con el consumo de drogas.
- 3.-Prevenir y retrasar el consumo de tabaco, alcohol y otras drogas.
- 4.-Concienciar al alumnado de las consecuencias y peligros del consumo de sustancias adictivas

Actividades:

El Programa Forma Joven, propone un conjunto de actividades abiertas y flexibles para adaptarse a la realidad cambiante del centro educativo permitiendo introducir nuevas actividades o modificar las programadas para responder a las necesidades que vayan surgiendo.

Las actuaciones y actividades del programa Forma Joven están relacionadas con el resto de actuaciones y actividades propuestas en el **Proyecto Educativo de Centro**, fundamentalmente, con aquellas derivadas de otros planes y proyectos desarrollados en el centro.

Se trabajan a través de talleres y charlas por los participantes en el programa, como por distintos agentes educativos y externos al centro. Así se contará con la participación de ONGs, fundaciones, Oferta Educativa Municipal, seleccionando aquellas actividades directamente relacionadas con nuestras líneas de intervención. Algunas de estas actividades, como las efemérides, se trabajarán en coordinación con otros planes y proyectos que se desarrollan en el centro.

En casos particulares se realizará asesoramiento individualizado por parte del personal técnico que participa en el programa (horario aún por determinar).

A groso modo, las actividades programadas y solicitadas son:

RELACIONADAS CON LA EDUCACIÓN SOCIO-EMOCIONAL.

-Grupo de convivencia: Trabajo con la escucha activa. Actividades para su práctica. Formación en mediación entre iguales. Formación en empatía.

RELACIONADAS CON LA EDUCACIÓN DE LA SEXUALIDAD Y LA IGUALDAD

-Talleres coeducativos a cargo de la Diputación de Huelva y de los técnicos del programa Forma Joven.

-Actividades para trabajar el 25 de noviembre, entrega de lazos morados por el pueblo, actividades de tutorías, lectura de manifiesto de todo el centro, teatro coordinado por el Plan de igualdad.

-Concurso de San Valentín. Detección de lenguaje sexista en canciones.

-Gymkhana Coeducativa para el día de la mujer (8 de marzo) y para la semana cultural. -Celebración del día del libro con sentido coeducativo.

-Talleres impartidos por los profesionales socio-sanitarios.

-Talleres en tutorías.

RELACIONADAS CON HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE.

- Campeonatos deportivos en los recreos con actividades distintas a las habituales para el fomento de la participación del alumnado más sedentario (zumba, deportes alternativos, juegos populares...).
- Actividades de captación de alumnado junto a los monitores de las distintas escuelas deportivas del pueblo a principios de curso.
- Fomento del consumo de fruta durante los recreos mediante notas positivas. En cada clase habrá un alumno/a encargado del control del consumo.
- Realizar estudio para detectar hábitos de práctica física y deportiva del alumnado del centro. A partir de los resultados, realizar propuesta al ayuntamiento para aumentar el número de alumnas que realizan actividad física y deportiva por las tardes.
- Trabajo en el cuaderno sobre alimentación equilibrada. Redacción donde se compara la alimentación habitual del alumnado con la alimentación que sería más adecuada.
- Lanzamiento de retos para la práctica deportiva en su tiempo de ocio.
- Campaña de Seguridad Vial a cargo de la Policía Local de San Juan del Puerto. Programa policía tutor

RELACIONADOS CON EL USO POSITIVO DE LAS TICS

- Charlas a cargo de la Fundación Mapfre en colaboración con Alia2 dentro del programa Controla TIC
- Charlas a cargo de la Guardia Civil dentro del Plan Director sobre el ciberacoso. Uso responsable del móvil en el instituto.
- Realización de un video, presentaciones y murales sobre el uso de las TICs

RELACIONADOS CON LA PREVENCIÓN DE DROGODEPENDENCIAS

- Implementación de programa Unplugged dentro de dos cursos del centro.

- Actividades de tutoría sobre el consumo del tabaco, dentro del ANFMA.
- Charlas sobre drogas a cargo de la Guardia Civil dentro del Plan Director.
- Taller de prevención de drogodependencias con un grupo concreto de alumnos de alto riesgo

Estrategias de integración curricular

En primer lugar, el Plan de Actuación debe estar recogido en el Plan de Centro, así como en las Programaciones Didácticas del centro formando parte de los contenidos transversales. De forma más directa, en las áreas de Educación Física, Biología y Geología, Física y Química centrados más directamente en contenidos tales como estilos de vida saludable, sexualidad y prevención de drogodependencia. Sin olvidar el área de Valores Éticos y Educación para la Ciudadanía, trabajan contenidos propios del programa, y el trabajo de tutoría.

También se cuenta con la coordinadora del Plan de Igualdad y de Escuela: Espacio de Paz con las que se trabaja de forma consensuada, así como con la Jefa del Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares.

Otra de las formas de integración curricular es a través de la celebración de efemérides Día de la violencia de género, Día de la Paz, Día de la mujer, Día de la alimentación,....

- Creciendo en Salud en los CEIPs:

1.- COLEGIO JUAN JOSÉ REBOLLO. CURSO 2020/2021.

"TRABAJAMOS LA SALUD"

- Fomentar la alimentación saludable (todos los martes, el alumnado debe traer fruta desde casa). los datos se recogen en una ficha y a final de curso, se les entrega un "diploma de la fruta".
- Ruta del cicloesterol.
- La semana náutica (a primeros de junio de 2021).
- La semana de los senderos. conocer las diferentes rutas y senderos que tenemos en san juan del puerto.

- Campaña de la fruta (desde la consejería).
- Circuitos de orientación (3º ciclo).

2.- COLEGIO MARISMAS DEL TINTO. CURSO 2020/2021

"TRABAJANDO LA SALUD"

- Plan escolar consumo de frutas y hortalizas.
- Plan escolar productos lácteos.
- Dieta saludable (nutrientes, lectura de etiquetas, pirámide de alimentación, consumo de aceite, dieta semanal, frutómetro..)
- Fomento de la práctica deportiva, tanto en el horario escolar como fuera de él (montar en bicicleta, inscribirse en las escuelas deportivas municipales).
- Cartelería por todo el centro relacionada con los hábitos de vida saludable.
- Marcha solidaria.
- Senderos por el pueblo.
- Actividades náuticas en nuestro río.
- Fotoprotección: uso de gorra y crema solar.
- Educación vial.
- Actividades/Talleres Programa "San Juan del Puerto Previene": taller de tolerancia en la diversidad (3º ciclo).

3.- COLEGIO SAN JUAN BAUTISTA. CURSO 2020/2021

"ACTIVOS EN SALUD"

La salud en nuestro centro se trabaja a través de todas las udis, con actividades puntuales, actividades a lo largo de todo el curso y a través de programas promovidos desde la consejería de educación. Actividades/acciones:

- Fomento la salud a través de los planes: plan de convivencia, plan de igualdad, escuela espacio de paz y creciendo en salud
- Participación en el plan director de la guardia civil: trabajando en ella el uso positivo de las tics.

Actividades/Talleres Programa "San Juan del Puerto Previene": taller de tolerancia en la diversidad (3º ciclo) y taller Informativo sobre Alcohol y Tabaco.

- Plan escolar de consumo de frutas y hortalizas y plan escolar de productos lácteos, ambos de la junta de andalucía.
- Frutómetro.- Desayunos saludables (los viernes de cada semana , pan, aceite y leche), en coordinación con la delegación de agricultura y pesca de la junta de andalucía (aceite) y la delegación de educación (productos lácteos).
- Actividades establecidas en el portal de vida saludable de la junta de andalucía.
- Huerto escolar.
- Promover la adquisición de hábitos relacionados con la higiene respiratoria, lavado de manos y distancia social en una situación de crisis sanitaria como la actual. Cartelería por todo el centro recordando estas normas.
- Programa de educación vial con el ayuntamiento de la localidad.
- Participación en programas del centro de salud de la localidad.
- Uso del portal de actividades digitales de la agencia nacional de protección de de datos (3º ciclo).
- Programa de dietas saludables, en coordinación con la empresa de catering del comedor escolar.
- Promover la actividad física, no solo en el horario escolar sino también fuera de él: bicicleta, senderos, patines,... y la participación en las escuelas deportivas municipales.
- Fotoprotección: uso de gorra y protección solar.
- Participación del alumnado del tercer ciclo en el consejo municipal de la infancia y la adolescencia.

11.- SALUD AUTOPERCEBIDA (R.ENCUESTAS)

12.- PARTICIPACIÓN Y ASOCIACIONISMO

San Juan del Puerto cuenta con una red extensa de asociaciones y colectivos de diferentes ámbitos que detallamos a continuación:

AMPAS de los Centros Educativos:

- AMPA CEIP "Alcalde Juan José Rebollo"
- Ampa Colegio Parroquial "San Juan Bautista"
- AMPA CEIP "Marismas del Tinto"
- Ampa IES Diego Rodríguez Estrada"

- Asociaciones locales juveniles

- Asociación Juvenil "El Buitrón"

-Hermandades:

- San Juan Bautista
- Comisión Festejos San José
- San Isidro Labrador
- Ntra. Señora del Carmen
- Ntra. Señora del Rocío de San Juan del Puerto
- Ntra. Señora de los Dolores
- Ntra. Señora de la Esperanza

- Asociaciones de vecinos:

- AAVV Bda Sagrado corazón
- AAVV Bda Celulosas
- AAVV Bda Juan Carlos I
- AAVV Bda Juan Carlos I, 2ª Fase
- AAVV La Chicharra
- AAVV Prado de San Sebastián
- AAVV Bda. Los pintores
- AAVV Bda. Miguel delibes

Clubs/asociaciones deportivas:

- Club Onubense de Deporte Adaptado (CODA)
- Club Deportivo San Juan
- Club Baloncesto "Los Palitos"
- Club Voleibol San Juan del Puerto
- Club Futbol Sala San Juan del Puerto
- Club Ciclista "Barriguitas"
- Club Ciclista "Verano Azul"
- Asociación veteranos C.D. San Juan
- A.C.O.
- Club Baloncesto San Juan"
- Club Atletismo Arcoiris
- Peña Barcelonista "Rivaldo"
- Peña Madrisista "Miramar"
- Asociación Cultural Recreativista "Marismas del Tinto"

Asociaciones animales:

- Asociación "Amigos del Caballo"
- Peña Pajaril "la duquesa"
- Asociación canarios de Canto "Tierra Onuba"
- Peña taurina "El castoñero"
- Peña "La Mojarrita"

Asociaciones culturales:

- Club de lectura
- Asociación Cultural Teatrant
- Asociación Arte y Comparte
- Asociación intercultural "Fuentes de Cultura"

Otras:

- SCA Valle Ancho
- Peña Flamenca
- Televalentín
- Hogar de pensionistas/ Centro de Mayores
- Residencia de Mayores "San Joaquín y Santa Ana"
- Grupo de Cáritas de San Juan del Puerto.
- Asociación "Ven a la Vida"
- Grupo de scouts
- Protección Civil
- Club de lectura
- Comisión Cabalgata Los reyes Magos
- Asociación de Amas de Casa "Ntra Señora del Carmen"

13.- MEDIOS DE COMUNICACIÓN LOCALES.TICS

En lo que hace referencia a los medios de comunicación de carácter local y que tenemos a nuestra disposición para poder dar a conocer la información que deseemos, podemos destacar lo siguiente:

En la época en la que nos encontramos y con el avance de las nuevas tecnologías y sobre todo el boom de las redes sociales, es fundamental el adaptarse a ellas y sacarles el máximo partido. Así desde el Ayuntamiento los canales que utilizamos habitualmente para transmitir información son estos:

- **Facebook Ayto. San Juan del Puerto.**
- **Facebook concejalía de Juventud y Deportes.**
- **Twitter Ayto. San Juan del Puerto.**
- **IG Ayto. San Juan del Puerto.**
- **Canal de Youtube Ayto. San Juan del Puerto.**
- **Emisora Municipal de Radio.**
- **TeleValentín** (Tv por cable privada)

Estos son nuestros principales canales de comunicación, en los que también podemos destacar algunos detalles en cada uno de ellos que los hacen más interesantes si cabe.

Tanto los **Facebook de Ayto.** como de **concejalía** tienen un importante número de seguidores (sobre todo el del Ayto.) lo que hace que toda la información que se transmita a través de ellos tenga asegurado el que va a llegar a un gran número de personas, por lo que parte del objetivo estará conseguido. Igualmente hay una serie de horas que suelen ser las más apropiadas para lanzar una comunicación importante, sobre todo porque estadísticamente está demostrado que a esa hora hay un gran número de personas conectadas y por consiguiente van a recibir la información de manera inmediata.

Twitter es más global si cabe y nos hace acercarnos a más personas también fuera de nuestro entorno, lo que hace más interesante si cabe su uso para acercar dicha información fuera de nuestras fronteras.

Por su parte **IG** es quizás la red social más utilizada por los jóvenes, muchos de ellos apartados de Facebook y que tienen en esta red su día a día y la forma más fácil para entrar en contacto con ellos y hacerles llegar nuestra información.

El canal de **Youtube** junto con el Facebook del Ayto. nos sirve sobre todo para lanzar información audiovisual a tod@s nuestr@s seguidores, teniendo también muy buenos resultados como se puede comprobar en las distintas visualizaciones experimentadas en los mismos.

En lo que respecta a la **Emisora Municipal de Radio**, ha sido siempre un canal de comunicación importante para nosotros, además de muy directo. Actualmente se encuentra en parada técnica, para arrancar próximamente de la mano de nuestro paisano Jesús Quintero, aunque seguiremos conservando un espacio para todo lo local.

Por último, la cadena de televisión privada **TeleValentín** nos ofrece la posibilidad de acercarnos a toda su clientela (bastante amplia por otra parte) ,

para hacerles llegar nuestra información, gracias al convenio y buenas relaciones que tiene con el propio Ayuntamiento.

Estos son en resumen las principales vías con las que contamos y que una vez analizadas concienzudamente consideramos más que suficientes para poder llevar a cabo la tarea de informar a la ciudadanía y hacerles llegar los contenidos que consideramos útiles para ella.

14.- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

anexo I

PROGRAMA ANUAL SAN JUAN DEL PUERTO PREVIENE		
ACTIVIDAD	TEMPORALIZACIÓN	ACCIÓN
SAN JUAN PREVIENE CON LOS JÓVENES	A LO LARGO DEL AÑO ACADÉMICO	PROGRAMAS FAD: - "CINE Y VALORES" - "CINEMASUR" - "EL MUNDO ES VUESTRO"...
	A LO LARGO DEL AÑO ACADÉMICO	- ASOCIACIÓN A.R.O.: TALLER EXPERIENCIAS PERSONALES (TERCERO DE ESO)
	A LO LARGO DEL AÑO ACADÉMICO	ATENCIÓN ALUMNADO EXPULSADO / GRUPOS PEMAR IES: TRABAJO EN VALORES, HHSS Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS
	SEMANA CULTURAL IES	TALLER BEBIDAS ENERGÉTICAS/JUEGO HÁBITOS SALUDABLES / PARTICIPACIÓN EN

		ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN EL CENTRO EDUCATIVO (GYMKANAS)
	15 DE NOVIEMBRE(DÍA MUNDIAL SIN ALCOHOL)	EN IES: EXPOSICIÓN "SALIMOS" / TALLER PERFILES /TALLERES SOBRE EL ALCOHOL EN CASA DE LA JUVENTUD: TALLER DE CÓCTELES SIN ALCOHOL/ TALLER "OJO CON EL VIERNES NOCHE".
	(SEMANA DE LA MUJER) MARZO	- PROGRAMA NOCTÁMBUL@S (EN I.E.Sº 1º BACHILLERATO, CICLO FORMATIVO T.E.C.O.) EN IES - CERTAMEN EDUCANDO EN IGUALDAD" EN IES - TALLERES TOLERANCIA A LA DIVERSIDAD (EN IES / CENTROS EDUCATIVOS DE PRIMARIA) - MUESTRA MUSICAL (EN CASA DE LA JUVENTUD)
	OCTUBRE/NOVIEMBRE	EN IES: TALLER DE PREVENCIÓN DEL USO DE MÓVIL E INTERNET EN IES: CON LOS PRIMEROS DE LA E.S.O. <i>PROGRAMA ON-OFF</i>
	JULIO Y AGOSTO (VERANO) DICIEMBRE (NAVIDADES)	APERTURA CASA DE LA JUVENTUD (PARA QUE LOS JÓVENES PUEDAN HACER USO DE LAS INSTALACIONES) <u>TALLERES (EN VERANO)</u> - JUEGO HÁBITOS SALUDABLES - TALLER DE LA SILUETA - CELEBRACIÓN DÍA DE LA AMISTAD

		- RECICLAJE/MANUALIDADES...
	JULIO/AGOSTO	<u>ESCUELA MUNICIPAL DE VERANO:</u> - DESAYUNO SALUDABLE - EXHIBICIÓN UNIDADES CANINAS POLICÍA LOCAL
	16 DE OCTUBRE	CELEBRACIÓN DÍA ALIMENTACIÓN SALUDABLE EN IES. CHARLA-TALLER (REPARTO FRUTA EN EL RECREO CON COLABORACIÓN DEL AMPA)
	A LO LARGO DE CURSO ESCOLAR Y SEGÚN DEMANDA	-TALLERES SOBRE ADICCIONES Y RIESGOS DIGITALES (EN EN EL CENTRO DE EDUCACIÓN ADULTOS MATEO MORALES)
	EN DIFERENTES PERÍODOS DEL AÑO	TALLERES EN LA CASA DE LA JUVENTUD: MERIENDA SALUDABLE (REPARTO DE BROCHETAS DE FRUTAS, TALLER TOLERANCIA A LA DIVERSIDAD, DE RIESGOS DIGITALES, BEBIDAS ENERGÉTICAS)
	29 DE OCTUBRE	CELEBRACIÓN DEL DÍA: CAMPEONATOS DE PIN-PON, FUTBOLÍN, BILLAR O JUEGOS DE MESA PARA MENORES
	DE MARZO A OCTUBRE	<u>AYUDA A ACCESO ESTUDIOS:</u> - AUTOMATRÍCULA DE LA UNIVERSIDAD -SOLICITUD/MATRÍCULA ON LINE A CICLOS FORMATIVOS / BACHILLERATO
	EN PERÍODOS A LO LARGO DEL AÑO	AYUDA PARA LA SOLICITUD DE BECAS(EDUCACIÓN/DIPUTACIÓN...)

	DURANTE TODO EL AÑO	ELABORACIÓN/MODIFICACIÓN C.V.
	DURANTE TODO EL AÑO	COLABORACIÓN ASOCIACIÓN HACAN (SERVICIO DE MEDIACIÓN PENAL): ATENCIÓN Y TRABAJO CON JÓVENES CON MEDIDAS PENALES.
	DURANTE TODO EL CURSO ESCOLAR	FORMACIÓN EN MEDIACIÓN AL PROFESORADO DEL IES (ALUMNOS MEDIADORES)
	A LO LARGO DEL CURSO ESCOLAR	PARTICIPACIÓN EN ENCUESTAS SOBRE TABACO/JUEGOS ON LINE...
SAN JUAN PREVIENE CON LOS CONSUMIDORES Y SU ENTORNO	FECHA POR CONCRETAR	GRUPO DEJAR DE FUMAR (CON ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE AYUDA CONTRA EL CÁNCER)
	TODO EL AÑO	-ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO DE PERSONAS CON PROBLEMAS DE ADICCIONES, INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO RECURSOS (COORDINACIÓN CON EL <u>SERVICIO PROVINCIAL DE DROGODEPENDENCIAS Y ADICCIONES</u> ARO, AONUJER, PROYECTO HOMBRE...) , AYUDA EN EMPLEABILIDAD (REALIZACIÓN O MODIFICACIÓN C.V, ASESORAMIENTO FORMATIVO...) - ATENCIÓN Y ASESORAMIENTO A FAMILIARES CON PROBLEMAS DE ADICCIONES.
	DICIEMBRE 2021	CAMPAÑA DE NAVIDAD

<p>SAN JUAN PREVIENE CON EL OCIO Y TIEMPO LIBRE</p>		DISTRIBUCIÓN CARTELES CAMPAÑA A LOS HOSTELEROS DEL MUNICIPIO
	EN DIFERENTES PERÍODOS	PROGRAMA SERVICIO RESPONSABLE
	SEMANA SANTA	CAMPAÑA SOBRE CONSUMO DE ALCOHOL: DISTRIBUCIÓN CARTELES A LOS HOSTELEROS DEL MUNICIPIO
	JUNIO 2021	<p>EN FIESTAS PATRONALES: CAMPAÑA DE LAS FIESTAS PATRONALES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • REUNIÓN CON LOS RESPONSABLES DE LOS CHIRINGUITOS. • REUNIÓN CON RESPONSABLES DE LAS CASETAS DEL RECINTO FERIAL. • EN LIBRO DE FIESTAS: ANUNCIO DE "NO DISPENSAR NI VENDER TABACO NI ALCOHOL A MENORES. • DISTRIBUCIÓN CARTELES "NO DISPENSAR ALCOHOL NI TABACO A MENORES DE 18 AÑOS" A <i>CHIRINGUITOS</i> DE LA CALLE POZONUEVO Y <i>CASETAS</i> DEL RECINTO FERIAL. SE ACOMPaña DE DÍPTICOS INFORMATIVOS SOBRE CÓMO ACTUAR ANTE SITUACIONES DE ABUSO DE ALCOHOL U ACCIDENTES. <p>-DISTRIBUCIÓN A TODOS LOS <u>LOCALES DE OCIO</u> (BARES, PUBS, RESTAURANTES, MESONES...) DONDE SE</p>

	DURANTE TODO EL AÑO	<p>DISPENSA ALCOHOL DE CARTELES "NO DISPENSAR ALCOHOL NI TABACO A MENORES DE 18 AÑOS": BARES, RESTAURANTES, MESONES...</p> <p>- EN EL CASO QUE SE ACTIVEN LOS <u>EVENTOS CULTURALES, RELIGIOSOS, DEPORTIVOS...</u>:</p> <p>DISTRIBUCIÓN DE CARTELES "NO DISPENSAR ALCOHOL NI TABACO A MENORES DE 18 AÑOS" EN TODOS LOS SEMANA CULTURAL, CROSS POPULAR, FIESTAS DEL CARMEN...,</p>
SAN JUAN PREVIENE CON LA FAMILIAS	OCTUBRE/NOVIEMBRE /DICIEMBRE	<p>TALLER "COMUNICACIÓN EN FAMILIA"</p> <p>PARA MADRES/PADRES ENCUENTROS SEMANALES DE DOS HORAS.</p> <p>(PARA MADRES Y PADRES CON NIÑOS DE PRIMARIA Y/O SECUNDARIA)</p>
	MAYO/JUNIO 2021	<p>TALLER "LA FAMILIA EN LAS AULAS" (EN CENTRO OCUPACIONAL "CAMPIÑA ANDÉVALO").</p> <p>EN HORARIO DE MAÑANA O/Y TARDE ENCUENTROS SEMANALES DE HORA Y MEDIA.</p>
	DURANTE TODO AL AÑO	<p>ASESORAMIENTO SOBRE CONFLICTOS/ PROBLEMAS FAMILIARES ASOCIADOS A LAS DEPENDENCIAS</p>
	POR CONCRETAR SEGÚN	<p>-TALLER PREVENCIÓN DE PRIMEROS AUXILIOS</p> <p>-TALLER PREVENCIÓN SOBRE</p>

	DEMANDA	ALIMENTACIÓN/CESTA DE LA COMPRA -TALLER RIESGOS DIGITALES (PLAN DIRECTOR GUARDIA CIVIL O/Y CENTRO GUADALINFO) - TALLERES MITOS AMOR ROMANTICO - TALLERES MICROMACHISMOS - TALLERES MASCULINIDAD POSITIVA
	15 DE MAYO	CELEBRACIÓN DÍA DE LA FAMILIA
SAN JUAN PREVIENE CON LA COMUNIDAD	TODO EL AÑO	ACCIONES PREVENTIVAS (PANDEMIA)
	28 DE JUNIO	DÍA LGTB+
	26 DE JUNIO	DÍA INTERNACIONAL CONTRA EL TRÁFICO ILÍCITO Y ABUSO DE DROGAS
	31 DE MAYO	DÍA MUNDIAL SIN TABACO
	29 DE OCTUBRE	DÍA SIN JUEGOS DE AZAR
	25 NOVIEMBRE	DÍA CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO